



## **E21-0014**

**Pliego de prescripciones técnicas para el Suministro de vestuario de invierno (Cazadoras) para el personal de la Autoridad Portuaria de Balears (Palma, Alcudia, Mahón, Eivissa y La Savina) y destrucción de las cazadoras a sustituir.**



## PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL:

**SUMINISTRO DE VESTUARIO DE INVIERNO (CAZADORAS) PARA EL PERSONAL DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES (PALMA, ALCUDIA, MAHÓN, EIVISSA Y LA SAVINA) Y DESTRUCCIÓN DE LAS CAZADORAS A SUSTITUIR.**

**AÑO 2021**

**E21-0014**

**E21-0014 - Suministro de vestuario de invierno (Cazadoras) para el personal de la Autoridad Portuaria de Balears (Palma, Alcudia, Mahón, Eivissa y La Savina) y destrucción de las cazadoras a sustituir.**





## PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL

### **“SUMINISTRO DE VESTUARIO DE INVIERNO (CAZADORAS) PARA EL PERSONAL DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES (PALMA, ALCUDIA, MAHÓN, EIVISSA Y LA SAVINA) Y DESTRUCCIÓN DE LAS CAZADORAS A SUSTITUIR”**

Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. (BOE nº 272, de 9 de noviembre, Secc.I).

## ÍNDICE

1. OBJETO Y NATURALEZA DEL PRESENTE DOCUMENTO .....	2
2. ALCANCE DE LAS PRESTACIONES .....	2
2.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL VESTUARIO .....	4
2.2. DEFINICIÓN DE LA PRENDA A SUMINISTRAR .....	5
3. PRESUPUESTO Y FORMA DE PAGO .....	8
4. PLAZO Y MODO DE ENTREGA .....	9
5. LUGAR DE ENTREGA .....	9
6. DOCUMENTACIÓN .....	9
7. GARANTÍA .....	10
8. TELÉFONO DE CONTACTO .....	11
9. CONDICIONES GENERALES .....	11
9.1. CONDICIONES TÉCNICA A TENER EN CUENTA .....	12
9.2. CONDICIONES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO .....	12
9.3. RELACIONES LEGALES Y RESPONSABILIDADES CON EL PÚBLICO .....	13
9.4. DISPONIBILIDAD Y PENALIZACIONES .....	13
9.4.1. Penalizaciones .....	14

**E21-0014 - Suministro de vestuario de invierno (Cazadoras) para el personal de la Autoridad Portuaria de Balears (Palma, Alcudia, Mahón, Eivissa y La Savina) y destrucción de las cazadoras a sustituir.**





# Ports de Balears



## Autoritat Portuària de Balears

10.	TRABAJOS NO AUTORIZADOS .....	15
11.	OMISIONES DEL PRESENTE DOCUMENTO.....	15
12.	CONSIDERACIONES FINALES.....	15

**E21-0014 - Suministro de vestuario de invierno (Cazadoras) para el personal de la Autoridad Portuaria de Balears (Palma, Alcudia, Mahón, Eivissa y La Savina) y destrucción de las cazadoras a sustituir.**





## PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE:

**E21-0014**

### **“SUMINISTRO DE VESTUARIO DE INVIERNO (CAZADORAS) PARA EL PERSONAL DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES (PALMA, ALCUDIA, MAHÓN, EIVISSA Y LA SAVINA) Y DESTRUCCIÓN DE LAS CAZADORAS A SUSTITUIR”.**

El convenio colectivo de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias establece en su artículo 34-EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL Y VESTUARIO que *“las Autoridades Portuarias facilitarán los equipos de protección individual así como el vestuario adecuados a la naturaleza del riesgo de cada ocupación a todos los trabajadores que por las características del trabajo a desarrollar así lo requieran”*. En vista de esto, la Autoridad Portuaria de Baleares (en lo sucesivo APB) en cumplimiento del citado artículo busca dotar del vestuario adecuado al personal laboral sujeto al convenio colectivo vigente.

Con el presente contrato se busca la adquisición del vestuario de invierno (Cazadoras) y la posterior destrucción de las prendas a sustituir, evitando con ello, un uso mal intencionado de las mismas.

Se trata de la adquisición y posterior destrucción de 180 unidades de cazadoras del colectivo de la Policía Portuaria de los Puertos de Palma, Alcudia, Eivissa y La Savina dependientes de la APB.

Por ello, la APB procede a la licitación de **“SUMINISTRO DE VESTUARIO DE INVIERNO (CAZADORAS) PARA EL PERSONAL DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES (PALMA, ALCUDIA, MAHÓN, EIVISSA Y LA SAVINA) Y DESTRUCCIÓN DE LAS CAZADORAS A SUSTITUIR”.**

**E21-0014 - Suministro de vestuario de invierno (Cazadoras) para el personal de la Autoridad Portuaria de Baleares (Palma, Alcudia, Mahón, Eivissa y La Savina) y destrucción de las cazadoras a sustituir.**





## 1. OBJETO Y NATURALEZA DEL PRESENTE DOCUMENTO

El objeto del presente Pliego es establecer las condiciones técnicas que regirán el contrato de **“SUMINISTRO DE VESTUARIO DE INVIERNO (CAZADORAS) PARA EL PERSONAL DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES (PALMA, ALCUDIA, MAHÓN, EIVISSA Y LA SAVINA) Y DESTRUCCIÓN DE LAS CAZADORAS A SUSTITUIR”** de manera que con su cumplimiento se garantice satisfacer las necesidades del material indicado para el personal propio de la APB en los puertos de Palma, Alcudia, Mahón, Eivissa y La Savina dependientes de la Autoridad Portuaria de Balears.

Se entiende, en todo caso, que los requisitos exigidos en este Pliego tienen la consideración de mínimos o básicos, para ajustarse a los objetivos de calidad pretendidos por la APB.

El suministro se efectuará con arreglo a los requisitos y condiciones que se estipulan en el Presente Pliego de Prescripciones Técnicas, del cual se derivan los derechos y obligaciones de ambas partes.

En los apartados del presente documento se detallan la descripción de la prenda a suministrar, y su precio unitario de licitación máximo admisible, así como los detalles correspondientes a la destrucción de las prendas (cazadoras) a sustituir.

## 2. ALCANCE DE LAS PRESTACIONES

El alcance del presente expediente se circunscribe a los 5 puertos pertenecientes a la APB.

La adquisición a realizar consiste en la dotación de prendas de abrigo (Cazadoras) para el colectivo de la Policía Portuaria de la Autoridad Portuaria de Balears, así como la recogida, transporte y la posterior destrucción de las cazadoras a sustituir, evitando con ello, un uso mal intencionado de las mismas.

El licitador deberá presentar antes del cierre del plazo de presentación de las ofertas, una muestra de la prenda debidamente empaquetada en caja precintada con etiqueta que indique el nombre y número del expediente, datos correspondientes del licitador. La entrega se realizará al Departamento de Recursos Humanos, en la oficina de la Autoridad Portuaria de Balears en Palma de Mallorca, ubicada en Moll vell 3-5, además junto a su proposición económica deberá presentar la documentación más abajo indicada.

La destrucción de las prendas (cazadoras) a sustituir, incluye el suministro de contenedores en las instalaciones de la APB de manera que se facilite su depósito, recogida y retirada de las mismas en los puntos establecidos para su traslado al punto de destrucción. Una vez destruidas se deberá presentar el certificado de destrucción al responsable del contrato de la APB, en el que deberá constar, como mínimo, datos del contenedor, cantidad de prendas

**E21-0014 - Suministro de vestuario de invierno (Cazadoras) para el personal de la Autoridad Portuaria de Balears (Palma, Alcudia, Mahón, Eivissa y La Savina) y destrucción de las cazadoras a sustituir.**





## Autoritat Portuària de Balears

destruidas y puerto de procedencia, forma de destrucción, etc. El adjudicatario se compromete a efectuar la recogida, transporte y la gestión de los residuos de acuerdo con la normativa vigente.

El precio de la licitación incluye los costes de suministro y transporte de las prendas, así como todos los gastos derivados para la destrucción de las cazadoras, tanto de contenedores, su transporte, accesorios o útiles que sean requeridos para el mismo.

Durante el traslado de las prendas tanto para el suministro, así como la destrucción, el adjudicatario deberá garantizar que no se produzcan sustracciones ni pérdidas.

La Dirección de la APB, ante cualquier duda sobre las prendas ofertadas las podrá desestimar, independientemente de solicitar las aclaraciones que entienda precisas.

Las prendas presentadas por los licitadores en su oferta no podrán tener precio superior al de la valoración unitaria realizada por la APB, en cada prenda.

La no presentación de muestras, o la presentación de artículos que no se ajusten a los requerimientos básicos del Pliego, determinarán la no consideración de la oferta y la exclusión del licitador.

El adjudicatario deberá disponer de los contenedores en cada puerto, cuando se haga efectiva la primera entrega del suministro. La capacidad del contenedor se deberá ajustar a la cantidad de prendas a eliminar ( $\geq 70$  litros  $\leq 240$  litros). Los contenedores se dejarán en los centros correspondientes y se podrán retirar una vez finalizado el contrato.

La recogida de los contenedores para su transporte al lugar de destrucción será según necesidades y deberá ser aprobado por el Responsable del contrato.

Junto con las muestras, deberá presentarse documentación relativa a los siguientes aspectos:

- Composición de los tejidos y/o materiales utilizados en la elaboración.
- Tratamiento, lavado de la prenda y limpieza de las mismas, deberá indicarse el número de lavados para los que se garantiza la indemnidad de la prenda, en todos sus aspectos.
- Los certificados que se indican en los siguientes apartados de este Pliego extendidos por Laboratorios o Entidades Independientes debidamente habilitados para ello, en los que se haga constar los procedimientos homologados a través de los cuales se hayan obtenido las evaluaciones objeto de la Certificación.

Todos los Certificados deberán estar emitidos por un Laboratorio cuyas áreas de ensayo (textil) se encuentren debidamente acreditados por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) o por un Laboratorio de la unión Europea integrado en la EA (European Cooperation for Accreditation), en este último caso se adjuntará la correspondiente traducción al castellano.

**E21-0014 - Suministro de vestuario de invierno (Cazadoras) para el personal de la Autoridad Portuaria de Balears (Palma, Alcudia, Mahón, Eivissa y La Savina) y destrucción de las cazadoras a sustituir.**





Los licitadores que no resulten adjudicatarios podrán retirar las muestras presentadas una vez formalizado el contrato.

Las muestras presentadas por el adjudicatario, no serán devueltas, quedando depositadas para servir de referencia. Una vez finalizado el contrato podrán ser retiradas por el contratista.

No se admitirán alternativas o variantes con respecto a las indicadas en el presente pliego.

### 2.1.ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL VESTUARIO

Todos los materiales que se suministren deberán ser de primera calidad y homologados, rechazándose de forma automática todos aquellos que, a juicio de la Dirección, o persona en quien delegue, presenten defectos o sean de inferior calidad a la pretendida.

En cualquier caso, independientemente de lo anterior, la calidad mínima exigida será la que actualmente disponen las prendas utilizadas en su uniformidad por la APB.

Las prendas de uniformidad deberán cumplir la normativa vigente en materia de seguridad y prevención de riesgos laborales, de conformidad con las recomendaciones recogidas en todas las Normas técnicas que le sean de aplicación. Dicho cumplimiento vendrá justificado en la documentación presentada.

Las prendas deberán estar etiquetadas con el marcado CE.

El contratista aportará cuanta documentación sea necesaria para confirmar la idoneidad de la prenda a suministrar.

Las prendas tendrán las siguientes características:

- Serán de color azul noche.
- En la espalda llevarán a dos niveles la leyenda POLICÍA PORTUARIA en material reflectante amarillo termosoldado, y la leyenda POLICÍA PORTUARIA también a dos niveles en la parte derecha del pecho con el mismo material.



**E21-0014 - Suministro de vestuario de invierno (Cazadoras) para el personal de la Autoritat Portuària de Balears (Palma, Alcudia, Mahón, Eivissa y La Savina) y destrucción de las cazadoras a sustituir.**





Todas las prendas llevarán los correspondientes números de agente y escudos de la policía portuaria fabricados en material Tex Flex o similar. Ver modelo de escudo en anexo II.

- Escudo cosido en pecho izquierdo con pieza rectangular de velcro para acoplar el número de identificación personal y pieza con los correspondientes números de los agentes.
- Escudo cosido de la policía portuaria en brazo izquierdo color azul marino. El lema irá en negativo blanco y la tipografía de "Policía Portuaria" en verde. Para la aplicación del logotipo se recomienda la serigrafía.
- Escudo cosido de la comunidad autónoma en brazo derecho.

Los detalles de estos escudos están detallados en el Manual de Identidad Corporativa Ports de Balears, que se encuentra anexo en este pliego (ANEXO II).

Tallas:

- Mujer: XS, S, M, L
- Hombre: S, M, L, XL, XXL, 3XL, 4XL
- Disponibilidad en tallas especiales

## 2.2.DEFINICIÓN DE LA PRENDA A SUMINISTRAR

**CAZADORA CORTA:** prenda de abrigo amplia y de uso contra el frío, la lluvia y el viento, impermeable y transpirable, con características termoaislantes. Deberá estar confeccionada en un tejido laminado tricapa 100 % poliéster, con membrana 100% poliéster hidrofílica y compacta y tercera capa 100% poliéster, todas ellas libre de PTFE y con una certificación ecológica del distribuidor y neutro en emisiones CO2 con certificado de compensación carbono tipo "Verified Carbon Standard".

El hecho de incluir la ausencia de PTFE en el pliego que ahora nos ocupa es consecuencia de apostar por piezas ecológicas, sin tóxicos, y en el caso del PTFE, más conocido por teflón, tiene como componente principal el ácido perfluorooctánico (PFOA) también llamado C8, que según recientes estudios a efectos realizados, es altamente tóxico para el medio ambiente y puede tener graves efectos en la salud humana, ya que según estos estudios la molécula de teflón puede degradar con el calor y otras condiciones ambientales o biológicas, pero el producto de esta degradación es el tóxico PFOS y el PFOA que no se descompone, sino que se acumula en el medio ambiente. Supuesto este igualmente reflejado en el Reglamento (UE) 2017/100 de la Comisión de 13 de junio de 2017 que modifica, con respecto al ácido perfluorooctánico (PFOA), sus sales y las sustancias afines al PFOA, el anexo XVII del Reglamento (CE) no 1907/2006 de Parlamento Europeo y de Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH).

La cazadora corta deberá tener un peso aproximado de unos 275g / m2 +/- 5%.

**E21-0014 - Suministro de vestuario de invierno (Cazadoras) para el personal de la Autoridad Portuaria de Balears (Palma, Alcudia, Mahón, Eivissa y La Savina) y destrucción de las cazadoras a sustituir.**





La cazadora corta deberá tener las certificaciones vigentes siguientes:

- Certificados: Libre de PTFE, Certificación de trazabilidad ecológica de la pieza y certificado de compensación carbono, neutro en emisiones CO2 tipo "Verified Carbon Standard".
- Resistencia al Rasgado, según norma ISO 4674-1: 2003 o similar vigente y autorizada con resultados Pre Tratamiento Urdimbre 141 (N) +/- 2% Trama 148 (N) +/- 2%.
- Resistencia a la Tracción, según norma ISO 1421-1998 o similar vigente y autorizada con resultados Pre Tratamiento Urdimbre 645 (N) +/- 2% Trama 678 (N) +/- 2%.
- Resistencia al Alargamiento a la Ruptura, según norma ISO 1421-1998 o similar vigente y autorizada con resultados Pre Tratamiento Urdimbre 31,5 (%) +/- 1% Trama 27,5 (%) +/- 1%.
- Resistencia a la penetración de agua, según norma EN 20811: 1992 o similar vigente y autorizada con resultados sobre el tejido original después de 5 lavados normal y en seco > 13.000 ciclos.
- Estabilidad dimensional al lavado y secado domésticos, según norma ISO 6330: 2012 o similar vigente y autorizada con resultados Pre Tratamiento tras lavado a 40° Urdimbre -0,3 (%) +/- 1% Trama 0,7 (%) +/- 1%.
- La solidez de los tintes debe tener valores de 4 a 5 en PES y CO según norma ISO 105 en seco, ácido y alcalino en el rozamiento, lavado, limpieza en seco, en la planchada y al sudor.
- Resistencia térmica y al vapor de agua, según norma EN 31092: 1993 + A1: 2012 o similar vigente y autorizada con resultados Pre Tratamiento térmico de 0,0523 (m2K / W) +/- 1% y al vapor de agua de 13,38 (m2K / W) +/- 1%.
- Deberá estar compuesta por delantero, espalda, mangas y cuello con capucha para la lluvia, de color azul marino en su totalidad.

Delantero y espalda:

- Deberá llevar un doble cierre central mediante cremallera, ésta a su vez debe ir cubierta por una tapeta protectora con botones de cierre a presión del mismo color azul marino.
- Deberá llevar hombreras porta divisas terminadas en punta en ambos hombros, en color azul marino, con broche de presión para su cierre del mismo color y 2 soportes de tela azul marino para sujetar el micrófono de la emisora, linterna, gafas de sol, etc. en ambas partes del pecho, por debajo de la hombrera del mismo color que el canesú.
- Deberá llevar la leyenda "POLICÍA PORTUARIA" en mayúsculas y en fuente Geogrotesque Bold termosellada en dos niveles simétricos, en color amarillo reflectante, por lo que el texto "POLICÍA", de mayores dimensiones y con tipografía negrita, alineada con la palabra "PORTUARIA" también en negrita, en la parte izquierda del pecho (12x3,5cm) cada fila debe tener una altura de 2 cm, con una separación de 0,3cm y en la espalda (28x6cm), cada fila debe tener una altura de 6 cm, con una separación de 1 cm con el mismo material iridiscente.

**E21-0014 - Suministro de vestuario de invierno (Cazadoras) para el personal de la Autoridad Portuaria de Balears (Palma, Alcudia, Mahón, Eivissa y La Savina) y destrucción de las cazadoras a sustituir.**





## Autoritat Portuària de Balears

- Deberá llevar en el pecho izquierdo el escudo de APB en la parte frontal, y debajo de éste, una pieza de velcro rectangular para colocar el número de identificación personal de cada efectivo.
- Deberá llevar 2 bolsillos laterales verticales cerradas por cremallera y un tirador antideslizante de PVC para permitir un fácil cierre, la cremallera deberá ir protegida por una tapeta del mismo tejido, que protejan el contenido en caso de lluvia.
- Deberá incorporar una apertura en cada lateral, con cierre de cremallera de color azul marino, compuesta por tres cursores, para facilitar la apertura en ambos sentidos, con pasador acabado con botón de cierre de presión de color azul marino.
- El bajo de la pieza deberá ser ajustable mediante goma elástica.

### Forro interior:

- La parte interior deberá estar forrada de tejido de rejilla, resistente al desgarró, con unos bolsillos para poder incorporar protecciones en codos, hombros y espalda.
- Deberá tener en el interior del pecho izquierdo, un bolsillo con cierre de cremallera.

### Cuello:

- Deberá tener un cuello alto, de unos 90 mm aproximadamente, de color azul marino.
- Deberá tener un sistema de doble tela para guardar/ocultar una capucha oculta del mismo tejido impermeable con cubrición de boca y cierre de velcro y con dimensiones frontales extendidas por el correcto cubrimiento de la visera de la gorra además de un cordón interno para ajustar a las dimensiones de la cabeza del efectivo. La capucha deberá llevar un sistema de botones a presión y/o similar para que quede unida a la pieza y no permita que el agua se pueda introducir por el cuello una vez cerrada y unida.

### Mangas:

- Deberán ser rectas, con bolsillos porta bolígrafos ocultos con dos divisiones.
- Los puños de las mangas deberán ser tipo camiseros con apertura, con doble cierre de clip de presión, para superponer los guantes, de color azul marino y tapeta del mismo tejido y color.
- En el brazo izquierdo deberá llevar cosido el emblema de Puertos de Baleares y en el brazo derecho deberá llevar cosida la bandera de la CCAA de las Islas Baleares.
- Debajo de la sisa de las dos mangas deberá llevar una apertura de tela transpirable tipo rejilla.

### Emblemas:

Los escudos y bandera de brazo y de pecho deberán estar fabricados en un material el cual deberá estar compuesto por un tejido con un mínimo del 48% de fibra acrílica, un mínimo del

**E21-0014 - Suministro de vestuario de invierno (Cazadoras) para el personal de la Autoridad Portuaria de Balears (Palma, Alcudia, Mahón, Eivissa y La Savina) y destrucción de las cazadoras a sustituir.**





## Autoritat Portuària de Balears

48% de fibra de poliéster y un mínimo del 4% de resina de poliuretano, que dé unas propiedades mecánico/físicas con resistencia a la tracción, a la elongación, resistencia a la rotura, resistencia a la ruptura por presión, resistencia del color a la luz y solidez del color al rozamiento, haciendo que los escudos tengan durabilidad en el tiempo y en los lavados y mantengan sus propiedades visuales y hagan que se pueda leer perfectamente el emblema de APB a unos 10 m de distancia aproximadamente.

### 3. PRESUPUESTO Y FORMA DE PAGO

Tal y como aparece en el ANEXO I: VALORACIÓN, asciende el presupuesto de licitación del suministro para Un (1) año de Contrato a TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS euros (36.900,00 €), sin IVA, y el valor estimado del contrato asciende a la cantidad de TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS euros (36.900,00 €) sin IVA, de los que SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE (7.749,00 €) corresponden al 21 % de I.V.A.

Asimismo, se informa al futuro adjudicatario que el presupuesto es orientativo y no contractual, no pudiendo reclamar el adjudicatario en este sentido, ya que la cantidad de prendas a suministrar dependerá del número de trabajadores reales en plantilla en cada momento.

Para el pago, el adjudicatario presentará las correspondientes facturas que se remitirán a la Autoridad Portuaria de Baleares mediante factura electrónica, a través del Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas de la Administración General del Estado, portal FACe (<https://face.gob.es>).

La fecha de emisión de las facturas deberá ser posterior al último día natural del mes en el que se realice el suministro. En estas facturas como mínimo se deberá indicar claramente, número de certificación, descripción de lo facturado, cantidad, número de expediente, fecha, precio unitario, precio total, etc.

El número de prendas que inicialmente está previsto entregar asciende a CIENTO OCHENTA unidades (180). Dichas unidades incluyen el personal activo, personal en situación de baja o licencia y nuevos trabajadores que se den de alta durante la vigencia del presente contrato.

A título orientativo el número de trabajadores en cada centro de trabajo es el siguiente:

Lugar	Policía Portuaria
Palma	80
Alcúdia	15
Maó	35
Eivissa	35
La Savina	15

**E21-0014 - Suministro de vestuario de invierno (Cazadoras) para el personal de la Autoridad Portuaria de Baleares (Palma, Alcudia, Mahón, Eivissa y La Savina) y destrucción de las cazadoras a sustituir.**





## 4. PLAZO Y MODO DE ENTREGA

El plazo de ejecución del contrato, será el definido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. El adjudicatario asume la obligación de tallar a todo el personal de la policiaportuaria antes de quince (15) días naturales a partir de la fecha de la vigencia del contrato y entregar el material antes de treinta (30) días naturales como máximo a partir de la fecha de finalización de tallaje de todo el personal que no esté en situación de baja o licencia.

El mismo plazo dispondrá el adjudicatario para la toma inicial de las medidas de nuevos trabajadores que se den de alta en la APB durante la vigencia del presente contrato. En este caso el plazo se empezará a contar desde la notificación que la APB efectúe.

A medida que sean tallados el personal en situación de baja o licencia, independientemente del número de ellos, cada vez que se realice un tallaje, el plazo de entrega de su uniformidad no excederá de los 30 días naturales desde ese momento.

El adjudicatario efectuará la entrega perteneciente a cada trabajador en un paquete individualizado y nominativo.

En caso de superarse los plazos estipulados (Plazo de entrega, plazo de tallaje) el adjudicatario aceptará las penalizaciones que se exponen en el apartado 9.4.

## 5. LUGAR DE ENTREGA

El lugar de entrega será el indicado por la APB: Moll Vell, 3-5 en Palma para el vestuario con destino en Palma; Moll de Pescadors, s/n en Alcúdia para el vestuario con destino en Alcudia; Moll de Llevant, 1 en Mahón para el vestuario con destino en Mahón; Accés Molls Nord, s/n en Eivissa para el vestuario con destino en Eivissa; y C/ De Calp, s/n en La Savina para el vestuario con destino en La Savina (Formentera).

No se admitirá ningún otro punto de entrega que no sea aprobado por el Responsable del Contrato.

## 6. DOCUMENTACIÓN

En el momento de la entrega, el contratista deberá formalizar a través de un albarán en el que se especifique claramente la cantidad entregada que deberá ser conformada por parte de la APB. En el albarán se consignará la fecha y lugar de recepción.

Al entregar el suministro, el proveedor deberá extender albarán por duplicado, en el que se harán constar todos los datos del pedido:

- Número de pedido.

**E21-0014 - Suministro de vestuario de invierno (Cazadoras) para el personal de la Autoridad Portuaria de Balears (Palma, Alcudia, Mahón, Eivissa y La Savina) y destrucción de las cazadoras a sustituir.**





- Lugar al que se destina.
- Una línea por artículo con el número de código, descripción, precio unitario, cantidad y precio total.

Un ejemplar de dicho albarán se entregará junto con la mercancía en el lugar de recepción de la misma.

El responsable de recibir el suministro, una vez efectuado el control de cantidad y calidad correspondiente confirmará la recepción del pedido.

Si durante el control de cantidad y calidad hasta un plazo de dos (2) meses, se llega a detectar cualquier anomalía, defecto, tara, diferencia de cantidad o modelo u otro incumplimiento de las condiciones del contrato, el responsable de recibir el suministro comunicará su disconformidad al Departamento de RR.HH. a los efectos correspondientes. En caso contrario, posterior a la firma del albarán de recepción y una vez transcurridos los dos (2) meses, las prendas suministradas se entenderá como aceptadas.

## 7. GARANTÍA

El adjudicatario ofrecerá, como mínimo, en el marco del presente contrato una garantía de DOS (2) AÑOS desde la fecha de finalización del contrato y según lo establecido en el artículo 111 de la ley 9/2017 bajo propuesta del adjudicatario. Transcurrido el plazo de garantía sin que se hayan formulado reparos a los suministros ejecutados, quedará extinguida la responsabilidad del contratista.

Durante el periodo de garantía el contratista estará obligado a subsanar, a su costa, todas las deficiencias que se puedan observar en los bienes suministrados, con independencia de la consecuencia que se pudieran derivar de las responsabilidades en que hubiese podido incurrir.

Si se acreditase la existencia de defectos en las prendas suministradas, la APB podrá exigir al contratista la reposición de las que resulten inadecuadas, o la reparación de las mismas, si ésta fuese suficiente.

Si la APB, durante el plazo de garantía concluyera, que las prendas suministradas no son aptas, como consecuencia de incumplimiento en las calidad o defectos observados en ellos e imputables al contratista, y exista la presunción de que la reposición o reparación de dichas prendas no será bastante para lograr el fin, podrá, antes de expirar dicho plazo, rechazar los bienes dejándolos de cuenta del contratista, quedando exento de la obligación de pago o teniendo derecho, en su caso, a la recuperación del precio satisfecho.

La Autoridad Portuaria podrá reclamar al contratista la sustitución de las prendas suministradas que resulten inadecuadas, el arreglo o la reparación de las mismas si fuese suficiente.

**E21-0014 - Suministro de vestuario de invierno (Cazadoras) para el personal de la Autoridad Portuaria de Balears (Palma, Alcudia, Mahón, Eivissa y La Savina) y destrucción de las cazadoras a sustituir.**





Quedan excluidas de esta garantía, los elementos, componentes o partes del suministro que se considere su desgaste como normal, o haya sido objeto de mal uso, o trato.

### 8. TELÉFONO DE CONTACTO

El adjudicatario dispondrá de un teléfono MÓVIL y persona de contacto a través del cual el Responsable del Contrato establecerá TODAS las comunicaciones objeto del suministro.

### 9. CONDICIONES GENERALES

El contratista es responsable del desarrollo del contrato y de la entrega del suministro en su totalidad dentro del plazo máximo estipulado. Es obligación del suministrador la correcta manipulación de las prendas.

La recepción del vestuario de invierno (cazadoras) se justificará mediante albarán suscrito por el encargado de la recepción, comenzando a computarse, desde entonces el período de garantía establecido.

La firma del albarán en la recepción de las prendas (cazadoras) no significa la aceptación de la misma. Cada trabajador verificará que la prenda de vestir (cazadora) este en perfecto estado de ser recibida (sin defectos). Cuando las prendas no se hallen en estado de ser recibida se notificará al adjudicatario para que proceda a subsanar los defectos. La APB dará las instrucciones precisas al adjudicatario para que remedie los defectos observados y/o proceda a la entrega de otras prendas que se encuentren en las condiciones exigibles de conformidad con lo pactado. El plazo máximo para subsanar los defectos será de 20 días a contar desde la notificación de la APB.

Si alguna de las prendas suministradas fuese defectuosa parcial o totalmente deberá ser retirada de la APB, dejándola a cuenta del contratista y quedando la APB exenta de pago. Todos los costes derivados de la retirada y sustitución serán a cuenta del contratista.

Para el suministro parcial o total de las prendas de vestir (Cazadoras) se deberá contar con la aprobación previa de la APB antes de proceder a la tramitación de su envío.

Los elementos suministrados deberán ajustarse en todo caso a las muestras suministradas durante la licitación, por lo que los adjudicatarios deberán garantizar la disponibilidad de suministros iguales durante el periodo de vigencia del contrato, tanto para entregas regulares como puntuales.

El Responsable del contrato, previa petición de la empresa adjudicataria o de oficio podrán solicitar y aceptar variaciones si así lo considerasen adecuado y fuese de interés para la APB.

**E21-0014 - Suministro de vestuario de invierno (Cazadoras) para el personal de la Autoridad Portuaria de Balears (Palma, Alcudia, Mahón, Eivissa y La Savina) y destrucción de las cazadoras a sustituir.**





En el supuesto de que, por causas ajenas al adjudicatario, no le fuera posible suministrar elementos iguales a las muestras depositadas, deberá justificar tal circunstancia por escrito ante la División de RR.HH. de la APB, debiendo adjuntar una propuesta de suministro alternativo, con una muestra del mismo.

La calidad de la prenda alternativa no podrá ser inferior a la de la muestra adjudicada inicialmente, y su precio no podrá superar el precio del contrato en el año al que corresponda el nuevo suministro.

En todo caso, la APB se reservan el derecho de aceptar la modificación propuesta por el adjudicatario.

## 9.1.CONDICIONES TÉCNICA A TENER EN CUENTA

Por su carácter general, se considerarán vigentes y de aplicación las siguientes disposiciones, normas e instrucciones, que complementan el presente documento en lo referente a aquellos aspectos no mencionados expresamente en él, quedando a juicio del Director Facultativo dirimir las posibles contradicciones habidas entre ellas:

- Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014
- Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales.
- Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos).
- Norma UNE-EN 15713:2010 Destrucción segura del material confidencial. Código de buenas prácticas.
- 

Así como cuanta normativa desarrolle, amplíe o sustituya a la antes citada. No obstante, deberá consultarse, las posibles actualizaciones de la mencionada normativa.

## 9.2.CONDICIONES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

La ejecución del contrato se realizará a riesgo y ventura del contratista.

El contratista será responsable, mientras dure la ejecución del contrato y hasta tanto haya transcurrido el plazo de garantía, de los daños y perjuicios causados a terceros, a la propia entidad contratante o al personal de la misma.

**E21-0014 - Suministro de vestuario de invierno (Cazadoras) para el personal de la Autoridad Portuaria de Balears (Palma, Alcudia, Mahón, Eivissa y La Savina) y destrucción de las cazadoras a sustituir.**





No se deberán aplicar o utilizar los datos personales obtenidos, para fines distintos a los que figuren en el contrato, ni cederlos a otras personas.

El contrato se ejecutará con estricta sujeción a las estipulaciones contenidas en los pliegos de condiciones y de prescripciones técnicas aprobados por la entidad contratante.

El órgano de contratación podrá ejercer en todo momento las facultades que en relación con la protección del dominio público le atribuyen las leyes.

En general, el adjudicatario responderá de cuantas obligaciones le vienen impuestas en su carácter de empleador, así como del cumplimiento de cuantas normas regulan y desarrollan la relación laboral o de otro tipo existentes entre aquél, o entre sus subcontratistas, y los trabajadores de uno y otros, sin que pueda repercutir contra la APB ninguna responsabilidad que, por incumplimiento de alguna de ellas, pudieran imponerle los organismos competentes.

En cualquier caso, el contratista adjudicatario indemnizará a la APB de toda cantidad que se viese obligada a pagar por incumplimiento de las obligaciones aquí consignadas, aunque ello le venga impuesto por resolución judicial o administrativa.

### **9.3.RELACIONES LEGALES Y RESPONSABILIDADES CON EL PÚBLICO**

El adjudicatario deberá obtener todos los permisos y licencias de los Organismos competentes que sean necesarios para la ejecución del contrato y de acuerdo con la legislación vigente.

Además, serán de cuenta del contratista las indemnizaciones a que hubiere lugar por perjuicios ocasionados a terceros como consecuencia de accidentes debidos a una señalización insuficiente o defectuosa imputable a aquél, cuando sean de aplicación.

Asimismo, serán de cuenta del adjudicatario las indemnizaciones a que hubiere lugar por actuaciones suyas culpables o negligentes, o por perjuicios que se ocasionen a terceros en la realización de cuantas operaciones requiera la ejecución del contrato.

### **9.4.DISPONIBILIDAD Y PENALIZACIONES**

El adjudicatario atenderá las llamadas por cualquier medio de notificación de APB, o de su representante, que se produzcan por necesidades del suministro.

Todas las penalizaciones previstas en este pliego se harán efectivas mediante su deducción de los pagos que proceda realizar al contratista.

Los incumplimientos que pueda cometer el Contratista en la prestación del suministro se clasificarán en muy graves, graves y leves.

**E21-0014 - Suministro de vestuario de invierno (Cazadoras) para el personal de la Autoridad Portuaria de Balears (Palma, Alcudia, Mahón, Eivissa y La Savina) y destrucción de las cazadoras a sustituir.**





## **Incumplimientos muy graves:**

- El retraso injustificado de más de diez (10) días en la entrega de las cazadoras según el plazo de entrega ofertado.
- El retraso injustificado de más de quince (15) días en el tallaje del personal colectivo de la policía portuaria.
- La no presentación del certificado de destrucción de todas las cazadoras a remplazar.
- El mal uso, pérdida o extravío de las prendas a destruir.
  
- La no restitución, o en su caso o arreglo de prendas con defectos, en un plazo de dos meses.

## **Incumplimientos graves:**

- La acumulación de siete (7) incumplimientos leves en unos cuatro meses.
- El retraso injustificado de cinco (5) días en la entrega de las cazadoras según el plazo de entrega ofertado.
- El retraso injustificado de diez (10) días en el tallaje del personal colectivo de la policía portuaria.
- La no restitución, o en su caso o arreglo de prendas con defectos, en un plazo de mes y medio a dos meses.

## **Incumplimientos leves:**

Se considerará incumplimiento leve la no realización puntual de algunas de las obligaciones reflejadas en el presente contrato, si no se justifica adecuadamente.

- El retraso injustificado de dos (2) días en la entrega de las prendas según el plazo de entrega ofertado.
- El retraso injustificado de cinco (5) días en el tallaje del personal colectivo de la policía portuaria.
- La no atención telefónica, o por cualquier otro medio de notificación de la APB.
- La no restitución, o en su caso o arreglo de prendas con defectos, en un plazo de un mes a mes y medio.
  
- 

### **9.4.1. PENALIZACIONES**

Las penalizaciones se aplicarán para los incumplimientos muy graves, graves y leves según los siguientes criterios:

- **Por Incumplimientos muy graves** se aplicará una penalización de un 5% del presupuesto de adjudicación.
- **Por Incumplimientos graves** se aplicará una penalización de un 3% del presupuesto de adjudicación.

**E21-0014 - Suministro de vestuario de invierno (Cazadoras) para el personal de la Autoridad Portuaria de Balears (Palma, Alcudia, Mahón, Eivissa y La Savina) y destrucción de las cazadoras a sustituir.**





## Autoritat Portuària de Balears

- **Por Incumplimientos leves** se aplicará una penalización de un 1% del presupuesto de adjudicación.

**Más de CUATRO (4) incumplimientos muy graves en TRES MESES o más de SEIS (6) en SEIS MESES podrá ser motivo de rescisión del contrato por parte del Órgano de contratación sin indemnización.**

### 10. TRABAJOS NO AUTORIZADOS

Los trabajos efectuados por el contratista, modificando lo prescrito en este documento sin la debida autorización, o no ajustándose a sus prescripciones, deberán ser rechazados o corregidos a su costa si el Responsable del Contrato lo exige, y en ningún caso serán abonables.

El contratista será, además, responsable de los daños y perjuicios que por esta causa puedan derivarse para la APB.

### 11. OMISIONES DEL PRESENTE DOCUMENTO

Las omisiones erróneas o faltas de descripción en este Pliego de Prescripciones Técnicas de los detalles de los trabajos que sean indispensables para llevar a cabo el espíritu e intención expuestos en estas especificaciones, o que por uso y costumbre deban ser realizados, no sólo no exime al contratista adjudicatario de la obligación de ejecutarlos, sino que, por el contrario, deberán ser efectuados como si hubieran sido completa y correctamente especificados en este documento.

### 12. CONSIDERACIONES FINALES

Las condiciones del presente documento prevalecen, en lo que pudiera ocurrir de oposición, sobre cualesquiera otros de carácter técnico o administrativo que pudiera tener establecidas el contratista para la prestación de servicios a personas físicas o jurídicas privadas, siendo en todo caso de aplicación al contrato cuanto previene la normativa vigente.

### EL AUTOR DEL DOCUMENTO

**Jefe de División de RR.HH.**

Fdo. Digitalmente  
Jorge Vallespir Badía

**VºBº  
EL DIRECTOR**

Fdo. digitalmente  
Jorge Nasarre López

**E21-0014 - Suministro de vestuario de invierno (Cazadoras) para el personal de la Autoridad Portuaria de Balears (Palma, Alcudia, Mahón, Eivissa y La Savina) y destrucción de las cazadoras a sustituir.**





## ANEXO I: VALORACIÓN Y DESCOMPUESTOS

**E21-0014 - Suministro de vestuario de invierno (Cazadoras) para el personal de la Autoridad Portuaria de Balears (Palma, Alcudia, Mahón, Eivissa y La Savina) y destrucción de las cazadoras a sustituir.**





# Ports de Balears

Autoritat Portuària de Balears

## ANEXO I: VALORACIÓN E21-0014

"Suministro de vestuario de invierno (Cazadora) para el personal de la Autoridad Portuaria de Balears (Palma, Alcudia, Mahón, Eivissa y La Savina) y destrucción de las cazadoras a sustituir"

Unidad	Descripción	Medición	Precio	Importe
<b>1</b>	<b>CAZADORAS PARA POLICÍA PORTUARIA</b>			
Ud.	Suministro de Vestuario (Cazadoras) para el personal colectivo de la Policía Portuaria de la Autoridad Portuaria de Balears para los puertos de Palma, Alcudia, Mahón, Eivissa y La Savina. Incluye transporte a los 5 puertos de las islas baleares y la destrucción confidencial del vestuario (cazadoras) a sustituir.	180,00	205,00	36.900,00
				<b>36.900,00</b>
<b>PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE SUMINISTRO (SIN IVA)</b>				<b>36.900,00</b>
<b>VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO (SIN IVA)</b>				<b>36.900,00</b>
IVA (21%)				<b>7.749,00</b>
<b>VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO (CON IVA)</b>				<b>44.649,00</b>

**E21-0014 - Suministro de vestuario de invierno (Cazadoras) para el personal de la Autoridad Portuaria de Balears (Palma, Alcudia, Mahón, Eivissa y La Savina) y destrucción de las cazadoras a sustituir.**





# Ports de Balears



Autoritat Portuària de Balears

## PRECIOS DESCOMPUESTOS

E21-0014

**"Suministro de vestuario de invierno (Cazadora) para el personal de la Autoridad Portuaria de Balears (Palma, Alcudia, Mahón, Eivissa y La Savina) y destrucción de las cazadoras a sustituir"**

<b>u Suministro de Vestuario (Cazadoras) para el personal colectivo de la Policía Portuaria de la Autoridad Portuaria de Balears para los puertos de Palma, Alcudia, Mahón, Eivissa y La Savina. Incluye transporte a los 5 puertos de las islas baleares. Así como la destrucción confidencial del vestuario (cazadoras) a sustituir. Incluye el transporte, la recogida, carga y descarga desde el lugar de recogida hasta el lugar de destrucción y la posterior destrucción.</b>				
Suministro de Vestuario (Cazadoras) para el personal colectivo de la Policía Portuaria de la Autoridad Portuaria de Balears para los Puertos de Palma, Alcudia, Mahón, Eivissa y La Savina. Incluye transporte	u	1,00	200,00	200,00
Entrega de contenedor, recogida, carga y transporte de prendas a destruir	u	1,00	4,30	4,30
Destrucción y gestión	kg	0,70	0,33	0,23
Medios auxiliares	%	3,00%	4,53	0,14
Costes Indirectos	%	7,00%	4,67	0,33
				<b>205,00</b>

**E21-0014 - Suministro de vestuario de invierno (Cazadoras) para el personal de la Autoridad Portuaria de Balears (Palma, Alcudia, Mahón, Eivissa y La Savina) y destrucción de las cazadoras a sustituir.**





# Ports de Balears



Autoritat Portuària de Balears

## EL AUTOR DEL DOCUMENTO

Jefe de División de RR.HH.

Fdo. Digitalmente  
Jorge Vallespir Badía

VºBº  
EL DIRECTOR

Fdo. digitalmente  
Jorge Nasarre López

**E21-0014 - Suministro de vestuario de invierno (Cazadoras) para el personal de la Autoridad Portuaria de Balears (Palma, Alcudia, Mahón, Eivissa y La Savina) y destrucción de las cazadoras a sustituir.**



# MANUAL DE IDENTIDAD CORPORATIVA



**Ports de Balears**



Autoritat Portuària de Balears

2004

	0	Introducción	
Elementos de identidad	1	Elementos básicos	
	2	Lema horizontal	
	3	Lema horizontal para puerto ciudad	
	6	Lema vertical centrado	
	7	Lema vertical para puerto ciudad	
	8	Uso del color	
	9	Lemas negativos para puerto ciudad	
	10	Colores corporativos	
	11	Alfabeto corporativo	
	Papelería	12	Tarjeta de visita
		13	Tarjetón
14		Plano A4	
15		Membrete	
16		Membrete personalizado	
17		Membrete, segunda página	
18		Nota interior (word)	
19		Fax (word)	
20		Oficio	
21		Sobre americano	
22		Sobre postal	
23		Sobre bolsa A5	
24		Sobre bolsa A4	
25		Etiqueta para envíos	
26		Portada de informe (word)	
27		Portada de informe	
28		Carpeta departamentos	
29	Carpeta promocional		
Otras aplicaciones	30	Block de notas	
	31	Block llamadas	
	32	Sellos de estampación	
	33	Nómina	
	34	Abonaré	
	35	Portada y etiqueta CD	
	36	Etiqueta disquette y taco post-it	
	37	Pegatina 20x6 y 20x18 cm	
	38	Cinta de embalar	
Identificaciones	39	Tarjeta identificación personal y Tarjeta visitante	
	40	Tarjeta autorización temporal	
	41	Tarjeta magnética y Pegatina autorización vehículos	
	42	Pegatina maquinaria especial	

## INDICE

### Señalización, vehículos, uniformes y regalo promocional.

Señalización interna	43	Directorio entrada
	44	Directorio planta y Señal despacho
	45	Papelera interior
	46	Señales aseos y extintores
	47	Señales servicios
Señalización externa	48	Señalización edificio principal
	49	Hitos entrada edificios
	50	Placas entrada edificios
	51	Señal indicadora en puertos
	52	Panel grande puerto ciudad
	53	Panel obras puerto ciudad
	54	Panel obras puerto ciudad UE
	55	Panel promocional calles
	56	Vidrio esmerilado entrada pantalán
57	Papelera exterior	
58	Cinta de balizar y valla señalización	
Vehículos	59	Normativa general vehículos
	60	Citroen C15 y Renault kangoo
	61	Nissan Patrol y Mercedes Sprinter
	62	Motocicleta Yamaha y Casco
	63	Motocarro Piaggio
Uniformes	64	Normativa general uniformes
	65	Uniformes policía-celadores
	66	Escudo y gorra policía-celadores
Promoción y regalos	67	Polo promocional verano
	68	Metopa y Caja Metopa
	69	Otros regalos promocionales
	70	Papel de regalo
Comunicación exterior	71	Panel escenario rueda de prensa
	72	Panel movil entrada rueda de prensa
	73	Comunicación en Prensa
	74	Carteles A3 ejemplo

## Introducción

Este **Manual de identidad corporativa** pretende dar soluciones para que la empresa 'Ports de Balears' ofrezca una imagen más coherente y homogénea que sea de identificación inmediata para todos sus usuarios.

La nueva Imagen Corporativa parte de la revisión y modernización de la ya existente, adaptándola a las normas comunes de 'Puertos del Estado'.

Este Manual debe entenderse, por tanto, como una referencia de normas gráficas y debe ser una pieza de uso ineludible para la aplicación de los elementos de identidad corporativa que en él se definen, así como sentar las bases para el desarrollo de cualquier aplicación que pudiera surgir en el futuro.

El lema corporativo está constituida por el símbolo portuario (faro simplificado), el logotipo 'Ports de Balears', el símbolo E de muelle con la línea recta y el nombre legal 'Autoritat Portuaria de Balears' y se representará siempre de forma conjunta. Se utilizarán los colores corporativos azul Pantone 308 y gris Pantone 445 con sus respectivos matices y en el caso de aplicaciones a una sola tinta se dará preferencia al azul.

Ante la imposibilidad de contemplar la totalidad de los supuestos de aplicación que se puedan generar, este Manual incluye los de uso más frecuente, desde papelería a señalética, uniformes, vehículos, etc.

Para evitar posibles desviaciones, el Manual incluye en soporte informático los elementos gráficos para su reproducción, en diferentes formatos, así como los artes finales de las aplicaciones recogidas en el mismo.

## Elementos básicos

### Ports de Balears

Manual de  
Identidad Corporativa

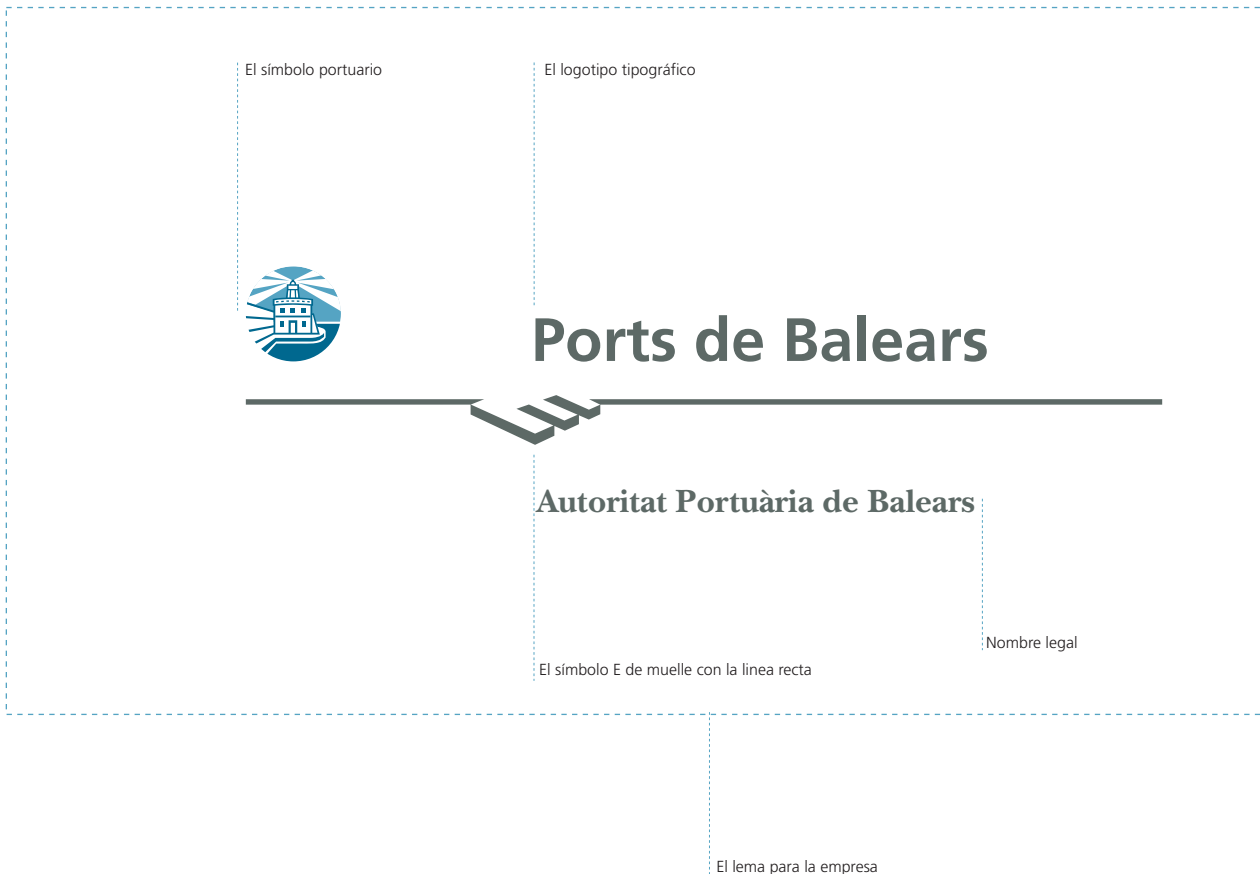
### Elementos de Identidad

El lema: el conjunto prescrito de los cuatro elementos.

A lo largo de este manual, los elementos que constituyen el lema corporativo se denominarán como el símbolo portuario, el logotipo tipográfico, el símbolo E de muelle con la línea recta y el nombre legal.

El símbolo portuario nunca debe reducirse a un tamaño menor de los 10 mm.

En el caso de cada puerto concreto, el lema estará formado por los mismos elementos con el logotipo tipográfico de cada puerto, Port de Palma de Mallorca, Port de Alcudia, Port de Eivissa, Port de Maó, Port de la Savina.



## Lema horizontal

### Ports de Balears

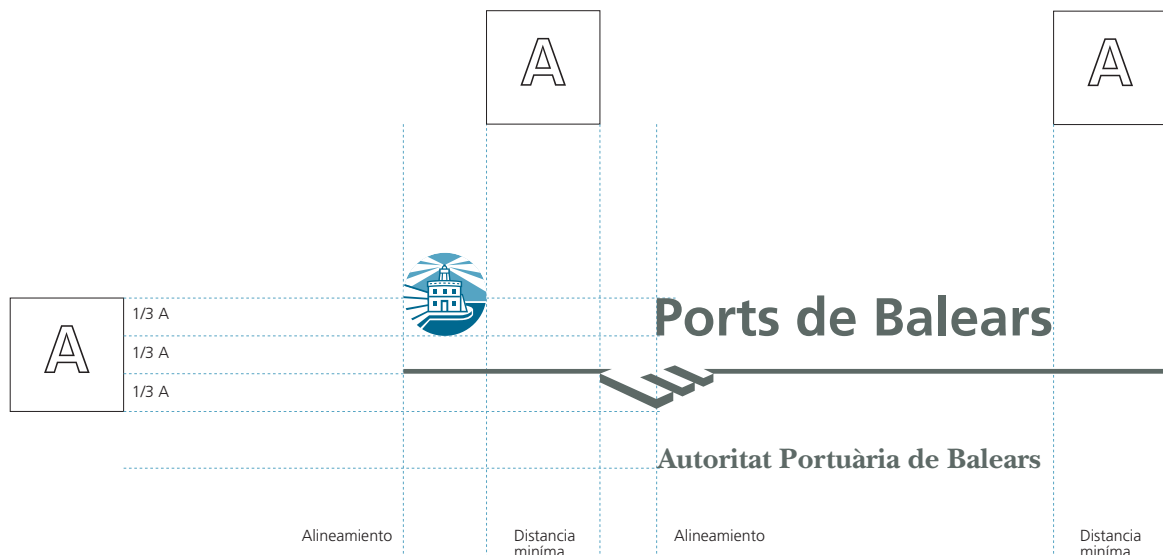
Manual de  
Identidad Corporativa

### Elementos de Identidad

El lema corporativo horizontal consiste de cuatro elementos: el símbolo portuario, el logotipo tipográfico, el símbolo E de muelle con la línea recta y el nombre legal.

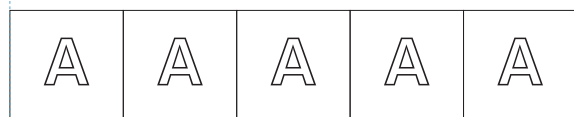
Estos elementos existen en una relación específica que permite que la línea recta sea extendida un máximo de 5A hacia la izquierda para acomodar formatos más largos. El símbolo portuario siempre debe alinearse a la izquierda con el final de la línea recta.

Todas las relaciones de espacio y de tamaño no deben ser alteradas de manera alguna.



## Ports de Balears

Autoritat Portuària de Balears



Esta distancia puede ser extendida hasta un máximo de  $5A$ .

# Lema horizontal para puerto ciudad

## Ports de Balears

Manual de  
Identidad Corporativa

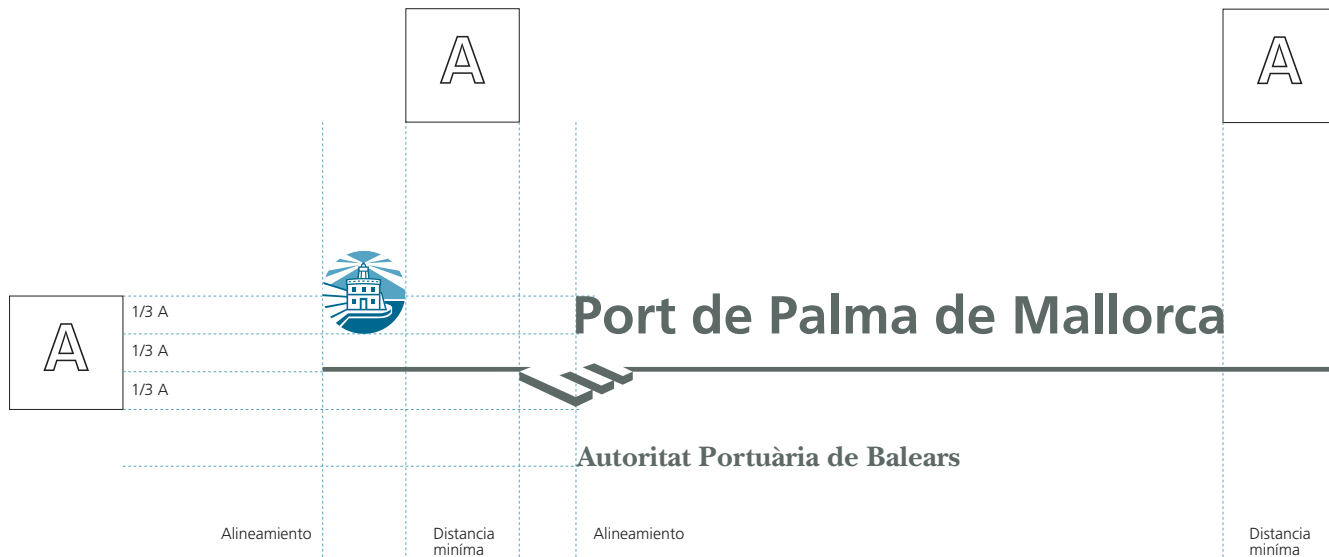
## Elementos de Identidad

En el caso de cada puerto concreto, el lema estará formado por los mismos elementos, con el logotipo tipográfico de cada puerto: Port de Palma de Mallorca, Port de Alcudia, Port de Eivissa, Port de Maó, Port de la Savina.

Siempre que sea posible el logotipo tipográfico irá en una sola línea.

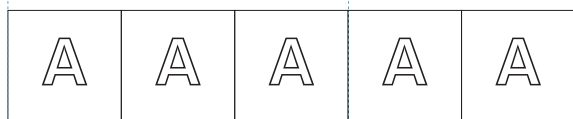
La línea recta inferior puede ser extendida hasta un máximo de 5A hacia la izquierda pero para el caso de Palma de Mallorca y en formatos largos se recomienda usar unas distancias max de 3/4 A.

El símbolo portuario alineado siempre a la izquierda con el final de la línea recta.



## Port de Palma de Mallorca

Autoritat Portuària de Balears



Esta distancia puede ser extendida hasta un máximo de 5A

## Lema horizontal para puerto ciudad 2

### Ports de Balears

Manual de  
Identidad Corporativa

### Elementos de Identidad

Lemas para cada puerto de ciudad: Port de Palma de Mallorca, Port de Alcudia, Port de Eivissa, Port de Maó, Port de la Savina.

Los siguientes ejemplos muestran el mínimo y el máximo que puede ser extendida la línea recta inferior hacia la izquierda en los lemas para puertos de ciudades.

El símbolo portuario alineado siempre a la izquierda con el final de la línea recta.

Lema horizontal básico, con línea inferior corta:



## Port d'Alcudia



Autoritat Portuària de Balears

Lema horizontal con línea inferior máxima:



## Port d'Alcudia



Autoritat Portuària de Balears



## Port d'Eivissa



Autoritat Portuària de Balears



## Port d'Eivissa



Autoritat Portuària de Balears

## Lema horizontal para puerto ciudad 3

### Ports de Balears

Manual de  
Identidad Corporativa

### Elementos de Identidad

Lemas para cada puerto de ciudad: Port de Palma de Mallorca, Port de Alcudia, Port de Eivissa, Port de Maó, Port de la Savina.

Los siguientes ejemplos muestran el mínimo y el máximo que puede ser extendida la línea recta inferior hacia la izquierda en los lemas para puertos de ciudades.

El símbolo portuario alineado siempre a la izquierda con el final de la línea recta.



## Port de Maó



Autoritat Portuària de Balears



## Port de Maó



Autoritat Portuària de Balears



## Port de La Savina



Autoritat Portuària de Balears



## Port de La Savina



Autoritat Portuària de Balears

## Lema vertical centrado

### Ports de Balears

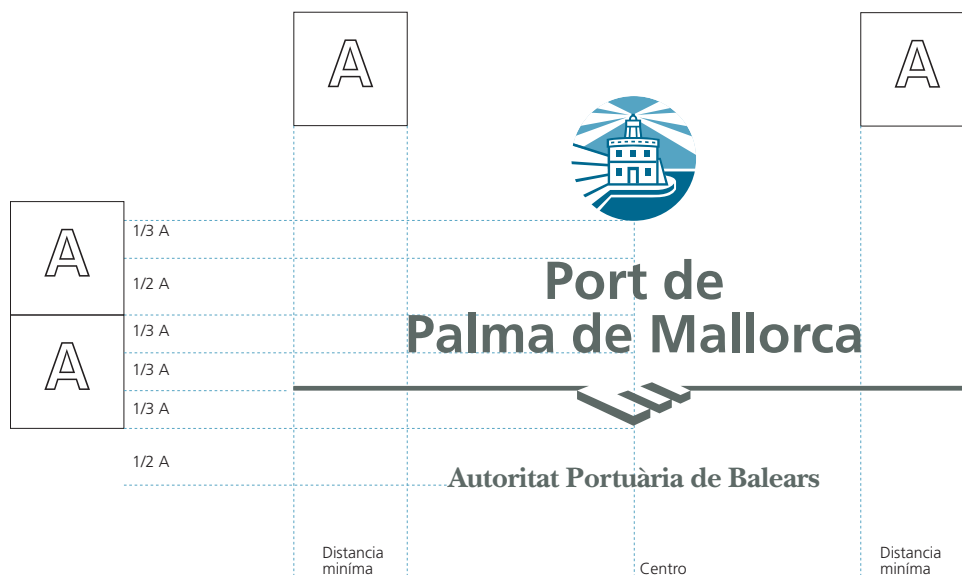
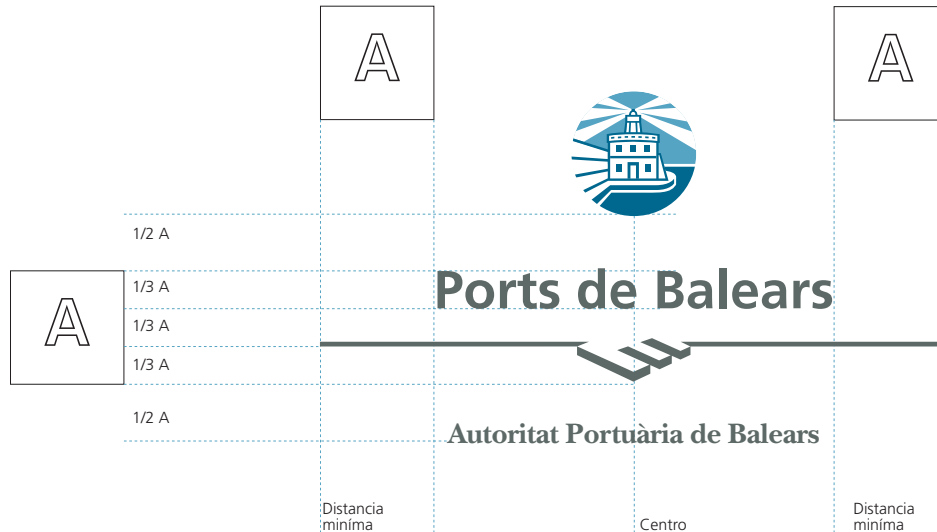
Manual de  
Identidad Corporativa

### Elementos de Identidad

El lema corporativo vertical centrado consiste de cuatro elementos: el símbolo portuario, el logotipo tipográfico, el símbolo E de muelle con la línea recta y el nombre legal. Todos los elementos son centrados el uno sobre el otro.

Las relaciones de espacio y de tamaño son fijas y no deben ser alteradas de manera alguna. Sin embargo la línea recta debe ser extendida para imprimir a sangre a los bordes del formato.

El lema corporativo vertical centrado será usado en diseños verticales donde no hay espacio horizontal disponible, o cuando una imagen más promocional es deseada.



En el caso de usar el lema corporativo vertical centrado para la ciudad de Palma de Mallorca, éste se centrará en dos líneas.

## Lema vertical para puerto ciudad

El lema corporativo vertical centrado para los puertos de Alcudia, Eivissa, Maó y La Savina.

Las relaciones de espacio y de tamaño son fijas y no deben ser alteradas de manera alguna. Sin embargo la línea recta debe ser extendida para imprimir a sangre a los bordes del formato.

El lema corporativo vertical centrado será usado en diseños verticales donde no hay espacio horizontal disponible, o cuando se desee una imagen más promocional.



### Ports d'Alcudia



Autoritat Portuària de Balears



### Ports d'Eivissa



Autoritat Portuària de Balears



### Ports de Maó



Autoritat Portuària de Balears



### Ports de La Savina



Autoritat Portuària de Balears

## Ports de Balears

Manual de  
Identidad Corporativa

### Elementos de Identidad

## Uso del color

El lema corporativo existe en las siguientes formas:

**Positivo en colores:** El símbolo portuario en color azul Pantone 308 y su trama al 50 % y todos los otros elementos en Pantone 445 gris.

**Positivo en un color:** Todos los elementos del lema corporativo en Pantone 445 gris.

**Negativo** Todos los elementos del lema corporativo en negativo blanco sobre un fondo sólido de color Azul Pantone 308, Gris P. 445 o negro.

El Negativo sobre Azul Pantone 308 será el usado de preferencia para señalética exterior y promoción.

Positivo en colores



# Ports de Balears

Autoritat Portuària de Balears

Positivo en gris Pantone 445U



# Ports de Balears

Autoritat Portuària de Balears

Negativo en color corporativo azul y en otros posibles colores.



# Ports de Balears

Autoritat Portuària de Balears



# Ports de Balears

Autoritat Portuària de Balears



# Ports de Balears

Autoritat Portuària de Balears

## Lemas ciudades en negativo

### Ports de Balears

Manual de  
Identidad Corporativa

### Elementos de Identidad

Para cada una de las ciudades se usarán los siguientes lemas verticales y horizontales en negativo:

**Negativo** Todos los elementos del lema corporativo en negativo blanco sobre un fondo sólido de color Azul Pantone 308, Gris P. 445 o negro.

El Negativo sobre Azul Pantone 308 será el usado de preferencia para señalética exterior y promoción.



Port de  
Palma de Mallorca



Autoritat Portuària de Balears



Port de Palma de Mallorca



Autoritat Portuària de Balears



Ports d'Alcudia



Autoritat Portuària de Balears



Port d'Alcudia



Autoritat Portuària de Balears



Ports d'Eivissa



Autoritat Portuària de Balears



Port d'Eivissa



Autoritat Portuària de Balears



Ports de Maó



Autoritat Portuària de Balears



Port de Maó



Autoritat Portuària de Balears



Ports de La Savina



Autoritat Portuària de Balears



Port de La Savina



Autoritat Portuària de Balears

# Colores corporativos

## Ports de Balears

Manual de  
Identidad Corporativa

### Elementos de Identidad

Los colores corporativos son los siguientes:

Color azul **Pantone 308** y su trama al 50% y  
Color gris **Pantone 445** y su trama al 50%.

El azul se usa para el símbolo portuario y el gris  
para el logotipo y resto de tipografía.

#### Equivalencias:

-Azul Pantone 308 en cuatricomía: C:100, M:0,  
Y:0, K:51. En RAL 5009  
-Azul Pantone 308 al 50% trama en cuatricomía:  
C:100, M:0, Y:0, K:25. RAL5024  
-Gris Pantone 445 en cuatricomía: C:15, M:0,  
Y:11, K:69. RAL 7011  
-Gris Pantone 445 al 50% trama en cuatricomía:  
C:7, M:0, Y:6, K:34. RAL 7001

### PANTONES



100% Pantone 445 U



50% Pantone 445 U









100% Pantone 308 U



50% Pantone 308 U

### EQUIVALENCIAS

COLOR	PANTONE	CUATRICOMIA	RAL
	100% Pantone 445 U	C:15 M:0 Y:11 K:69	RAL 7011
	50% Pantone 445 U	C:7 M:0 Y:6 K:34	RAL 7001
	100% Pantone 308 U	C:100 M:0 Y:0 K:51	RAL 5009
	50% Pantone 308 U	C:50 M:0 Y:0 K:25	RAL 5024
	100% Process Black	C:0 M:0 Y:0 K:100	RAL 9005
	-	-	RAL 9003

# Alfabeto corporativo

## Ports de Balears

Manual de  
Identidad Corporativa

### Elementos de Identidad

Los alfabetos corporativos consisten de Frutiger 45 y New Baskerville.

**Frutiger 45bold** es usado para el logotipo tipográfico y tipografía secundaria (la dirección de cada puerto).

**New Baskerville bold y roman** son usados para la tipografía secundaria.

Frutiger 45Light

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P  
Q R S T U V W X Y Z Á É Í Ó Ú Ü  
a b c d e f g h i j k l m n ñ o p q r  
s t u v w x y z á é í ó ú ü à è ì ò  
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

Frutiger 45Light bold

**A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P**  
**Q R S T U V W X Y Z Á É Í Ó Ú Ü**  
**a b c d e f g h i j k l m n ñ o p q r**  
**s t u v w x y z á é í ó ú ü à è ì ò**  
**1 2 3 4 5 6 7 8 9 0**

New Baskerville bold

**A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P**  
**Q R S T U V W X Y Z Á É Í Ó Ú Ü**  
**a b c d e f g h i j k l m n ñ o p q r s**  
**t u v w x y z á é í ó ú ü à è ì ò**  
**1 2 3 4 5 6 7 8 9 0**

New Baskerville roman

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P  
Q R S T U V W X Y Z Á É Í Ó Ú Ü  
a b c d e f g h i j k l m n ñ o p q r s  
t u v w x y z á é í ó ú ü à è ì ò  
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

# Tarjeta de visita

## Ports de Balears

Manual de  
Identidad Corporativa

## Papelería

**Dimensiones:** 55 x 85 mm.

**Tipo de papel:** Cartulina blanca verjurada de 220 gr/m2.

**Tinta:** El símbolo portuario mantiene sus colores, los otros elementos y tipografía en Pantone 445 gris. Para versión en un color, todos los elementos del lema corporativo en Pantone 445 gris

**Tipografía:** Nombre en New Baskerville Bold 9 puntos. Cargo y bloque informativo en New Baskerville Roman 9 puntos. Alineado a la izquierda.

Teléfono y dirección en Frutiger 45Light a 9 puntos.

Las letras se distribuyen de forma normal.



## Ports de Balears

Manual de  
Identidad Corporativa

### Papelería

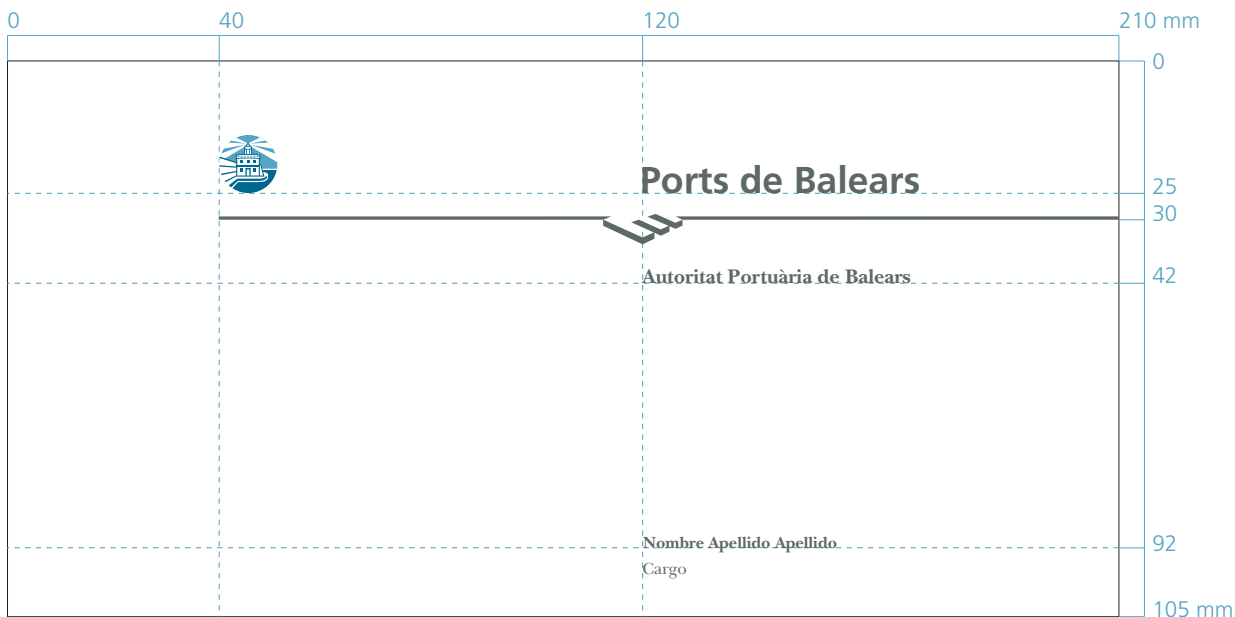
# Tarjetón

**Dimensiones:** 105 x 210 mm.

**Tipo de papel:** Cartulina satinada blanca de 220 gr/m2.

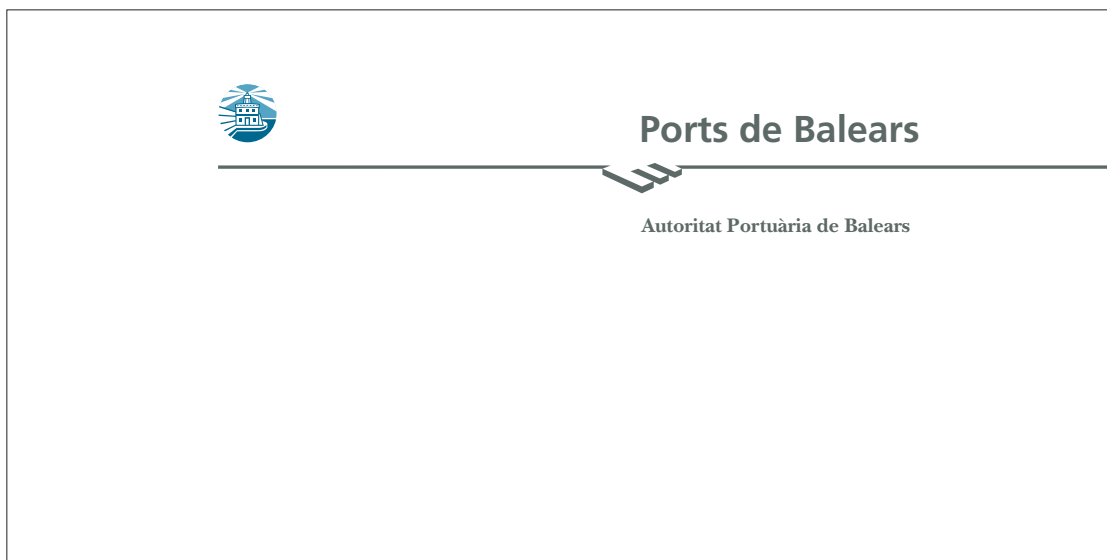
**Tinta:** El símbolo portuario mantiene sus colores, los otros elementos y tipografía en Pantone 445 gris. Para versión en un color, todos los elementos del lema corporativo en Pantone 445 gris

**Tipografía:** Nombre en New Baskerville Bold 9 puntos. Cargo y bloque informativo en New Baskerville Roman 9 puntos. Alineado a la izquierda. Las letras se distribuyen de forma normal.



escala 70%

tarjetón personalizado



tarjetón simple

# Plano A4

Ports de Balears

Manual de  
Identidad Corporativa

Papelería


**Dimensiones:** DIN A4 (210 x 297 mm).

Este plano ha sido diseñado para funcionar específicamente con la literatura corporativa de Puertos del Estado. Este plano ayudará a crear uniformidad en todos los documentos A4.

0 40 55 60 80 100 120 140 160 180 195 210 mm

0 10 30 35 47 55 70 100 270 280 287 mm

Nombre Apellido Apellido  
Cargo



**Ports de Balears**

Autoritat Portuària de Balears.

Moll Vell 3  
07012 Palma de Mallorca

Tel.: +34 971 228 150  
Mòbil: 600 123 123  
nombre@portsdebalears.com

escala 70%

# Membrete para carta

Ports de Balears

Manual de  
Identidad Corporativa

Papelería

**Dimensiones:** DIN A4 (210 x 297 mm).

**Tipo de papel:** Papel satinado blanco de 100 gr/m<sup>2</sup>.


**Tinta:** El símbolo portuario mantiene sus colores, los otros elementos y tipografía en Pantone 445 gris. Para versión en un color, todos los elementos del lema corporativo en Pantone 445 gris

**Tipografía:** Dirección y Teléfonos en Frutiger45 a 9 puntos. Alineado a 120 y 160 mm. Las letras se distribuyen de forma normal.

El texto de la carta en New Baskerville Roman 12 puntos

escala 70%

0	40	120	160	195	210 mm
					0
					10
					30
					35
					47
					55
					70
					100 (pliegue superior)
					270
					287 mm



**Ports de Balears**

**Autoritat Portuària de Balears.**

Moll Vell 3      Tel.: +34 971 228 150  
07012 Palma de Mallorca      Fax: +34 971 726 948

Nombre Apellido

Dirección,  
12345 Ciudad

Litteris perlectis

Litteris perlectis Domitius dissimulans in consilio pronuntiat Pompeium celeriter subsidio venturum hortaturque eos animo deficiant, quaeque usui ad defendendum oppidum sint parent. Ipse arcano cum paucis familiaribus suis conloquitur, consiliumque fugae capere constituit. vultus Domiti cum oratione non consentiret, atque omnia trepidantius timidiusque ageret quam superioribus diebus consuisset, multumque cum suis consiliandi causa secreto praeter consuetudinem conloqueretur, concilia conventusque hominum fugeret, rem diutius tegi dissimularique non Pompeius enim rescripserat sese rem in summum periculum deducturum non esse, neque suo consilio aut voluntate Domitium se in oppidum Corfinium contulisse; proinde, siqua fuisset facultas, ad se cum omnibus copiis veniret. Id fieri obsidione atque oppidi circummunitione fiebat.

Divulgato Domiti consilio milites, qui erant Corfinii, primo vesperum secessionem faciunt atque ita inter se per tribunos militum centurionesque atque honestissimos sui generis conloquuntur: obsideri se a Caesare; opera munitionesque prope esse perfectas; ducem suum Domitium, cuius spe atque fiducia permanserint, proiectis omnibus fugae consilium capere. (...) Itaque omnes uno consilio Domitium productum in publicum circumstant et custodiunt, legatosque ex suo numero ad Caesarem mittunt: sese paratos esse portas aperire, quaeque imperaverit facere, et L. Domitium vivum in eius potestatem tradere.

Litteris perlectis

# Membrete personalizado para carta

**Ports de Balears**

Manual de  
Identidad Corporativa

**Papelería**

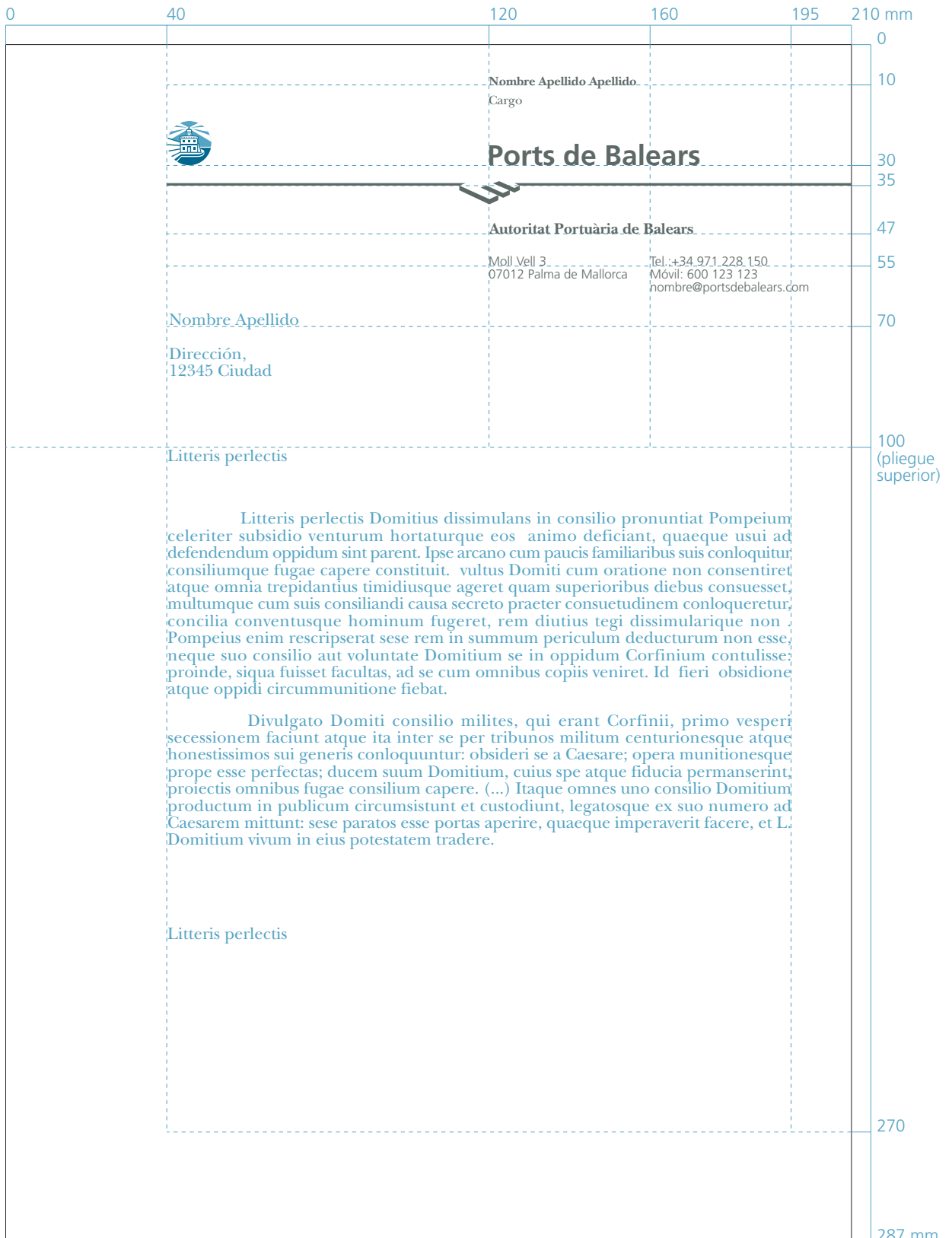
**Dimensiones:** DIN A4 (210 x 297 mm).

**Tipo de papel:** Papel satinado blanco de 100 gr/m2.

**Tinta:** El símbolo portuario mantiene sus colores, los otros elementos y tipografía en Pantone 445 gris. Para versión en un color, todos los elementos del lema corporativo en PNTONE 445 gris

**Tipografía:** Nombre en New Baskerville Bold 9 puntos. Cargo y bloque informativo en New Baskerville Roman 9 puntos. Dirección y Teléfonos en Frutiger45 a 9 puntos. Las letras se distribuyen de forma normal. Alineado a la izquierda, a 120mm.

Texto carta alineado a 40mm.



# Membrete: segunda página

**Ports de Balears**

Manual de  
Identidad Corporativa

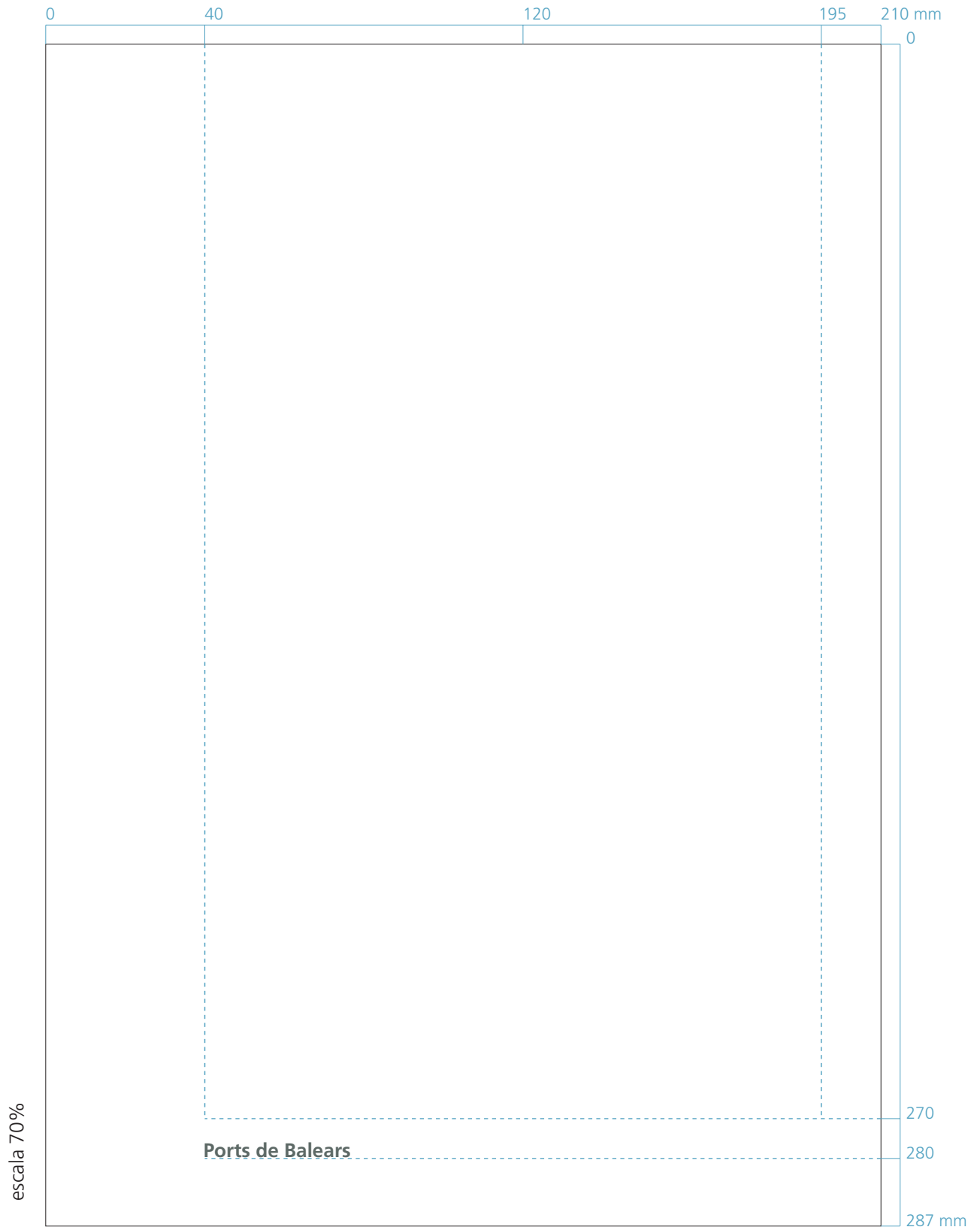
*Papelería*

**Dimensiones:** DIN A4 (210 x 297 mm).

**Tipo de papel:** Papel satinado blanco de 100 gr/m<sup>2</sup>.

**Tinta:** Tipografía en PMS 445 gris.

**Tipografía:** Logotipo tipográfico en Frutiger Bold 14 puntos.



# Nota interior para MS Word

Ports de Balears

Manual de  
Identidad Corporativa

Papelería



**Dimensiones:** DIN A4 (210 x 297 mm).

**Tipo de papel:** Papel offset blanco de 90 gr/m2

**Tinta:** El símbolo portuario mantiene sus colores, los otros elementos y tipografía en PMS 445 gris. Para versión en un color, todos los elementos del lema corporativo en PMS 445 gris

**Tipografía:** Nota interior en Frutiger45 Bold 16 puntos. Fecha, de, a, asunto en New Baskerville Bold 12 puntos, alineado a la derecha. Resto de tipografía en New Baskerville Roman 12 puntos, alineado a la izquierda.

En caso de adaptarse a MsWord, la tipografía New Baskerville puede sustituirse por Times a 12 puntos.

0	3540	120	160	195	210 mm
					0
					10
				<b>Ports de Balears</b>	25
					30
				Autoritat Portuària de Balears	42
				<b>Nota Interior</b>	50
					60
	<b>Fecha:</b>	Día Mes Año	<b>S/R:</b>	núm	
	<b>De:</b>	Nombre Apellido cargo	<b>N/R:</b>	núm	
	<b>A:</b>	Nombre Apellido cargo			
	<b>Asunto:</b>	Texto, texto			100
		Litteris perlectis			
		Litteris perlectis Domitius dissimulans in consilio pronuntiat Pompeium celeriter subsidio venturum hortaturque eos animo deficiant, quaeque usui ad defendendum oppidum sint parent. Ipse arcano cum paucis familiaribus suis conloquitur, consiliumque fugae capere constituit. vultus Domiti cum oratione non consentiret, atque omnia trepidantius timidiusque ageret quam superioribus diebus consuesset, multumque cum suis consiliandi causa secreto praeter consuetudinem conloqueretur, concilia conventusque hominum fugeret, rem diutius tegi dissimularique non Pompeius enim rescripserat sese rem in summum periculum deducturum non esse, neque suo consilio aut voluntate Domitium se in oppidum Corfinium contulisse, proinde, siqua fuisset facultas, ad se cum omnibus copiis veniret. Id fieri obsidione atque oppidi circummunitione fiebat.			
		Divulgato Domiti consilio milites, qui erant Corfinii, primo vesperi secessionem faciunt atque ita inter se per tribunos militum centurionesque atque honestissimos sui generis conloquuntur: obsideri se a Caesare; opera munitionesque prope esse perfectas; ducem suum Domitium, cuius spe atque fiducia permanserint, proiectis omnibus fugae consilium capere. (...) Itaque omnes uno consilio Domitium productum in publicum circumstant et custodiunt, legatosque ex suo numero ad Caesarem mittunt: sese paratos esse portas aperire, quaeque imperaverit facere, et L. Domitium vivum in eius potestatem tradere.			
		Litteris perlectis			270
					287 mm

escala 70%

# Fax para MS Word

Ports de Balears

Manual de  
Identidad Corporativa

Papelería



**Dimensiones:** DIN A4 (210 x 297 mm).

**Tipo de papel:** Papel offset blanco de 90 gr/m2.

**Tinta:** Todos los elementos del lema corporativo y tipografía en negro.

**Tipografía:** Teléfono y dirección en Frutiger 45Light a 9 puntos. Fax en Frutiger45 Bold 16 puntos. Bloque informativo en New Baskerville Bold 12 puntos, alineado a la derecha. Resto de tipografía en New Baskerville Roman 12 puntos, alineado a la izquierda.

En caso de carecer de la tipografía New Baskerville, ésta puede sustituirse por Times a 12 puntos.

	0	3540	120	160	195	210 mm
						0
					<b>Ports de Balears</b>	25
						30
				<b>Autoritat Portuària de Balears</b>		42
		<b>Fax</b>	Moll Vell 3 07012 Palma de Mallorca	Tel.: 971 228 150 Fax: 971 726 948		50
<b>Fecha</b>		Día Mes Año				60
<b>NºPág</b>		1				
<b>De</b>		Nombre Apellido cargo				
<b>A</b>		Nombre Apellido cargo		<b>En caso de recepción defectuosa, llamar al:</b>		94
<b>NºFax</b>		987 654 321		971 123 456		
<b>Asunto</b>		Texto, texto				
		Litteris perlectis				
		Litteris perlectis Domitius dissimulans in consilio pronuntiat Pompeium celeriter subsidio venturum hortaturque eos animo deficiant, quaeque usui ad defendendum oppidum sint parent. Ipse arcano cum paucis familiaribus suis conloquitur, consiliumque fugae capere constituit. vultus Domiti cum oratione non consentiret, atque omnia trepidantius timidiusque ageret quam superioribus diebus consuisset, multumque cum suis consiliandi causa secreto praeter consuetudinem conloqueretur, concilia conventusque hominum fugeret, rem diutius tegi dissimularique non Pompeius enim rescipserat sese rem in summum periculum deducturum non esse, neque suo consilio aut voluntate Domitium se in oppidum Corfinium contulisse; proinde, siqua fuisset facultas, ad se cum omnibus copiis veniret. Id fieri obsidione atque oppidi circummunitione fiebat.				
		Litteris perlectis				
						270
						287 mm

escala 70%

# Oficio para MS Word

Ports de Balears

Manual de Identidad Corporativa


Papelería

**Dimensiones:** DIN A4 (210 x 297 mm).

**Tipo de papel:** Papel offset blanco de 90 gr/m2.

**Tinta:** Todos los elementos del lema corporativo y tipografía en Pantone 445 gris.

**Tipografía:** Teléfono y dirección en Frutiger 45Light a 9 puntos. Tipografía secundaria en New Baskerville Roman 12 puntos, alineado a la izquierda. Las letras se distribuyen de forma normal.

	0	3540	120	195	210 mm
					0
				<b>Ports de Balears</b>	10
					25
				<b>Autoritat Portuària de Balears</b>	30
				Moll Vell 3 Tel.:+34 971 228 150 07012 Palma de Mallorca Fax:+34 971 726 948	42
					65
<b>Fecha:</b>	Día Mes Año	<b>Destinatario:</b>	Nombre Apellido Apellido		
<b>S/R:</b>			Dirección		
<b>N/R:</b>					
<b>Asunto:</b>	Texto, texto				
					100 (pliegue superior)
		Litteris perlectis			
		Litteris perlectis Domitius dissimulans in consilio pronuntiat Pompeium celeriter subsidio venturum hortaturque eos animo deficiant, quaeque usui ad defendendum oppidum sint parent. Ipse arcano cum paucis familiaribus suis conloquitur; consiliumque fugae capere constituit. vultus Domiti cum oratione non consentiret; atque omnia trepidantius timidiusque ageret quam superioribus diebus consuesset; multumque cum suis consiliandi causa secreto praeter consuetudinem conloqueretur; concilia conventusque hominum fugeret, rem diutius tegi dissimularique non. Pompeius enim rescipserat sese rem in summum periculum deducturum non esse; neque suo consilio aut voluntate Domitium se in oppidum Corfinium contulisse; proinde, siqua fuisset facultas, ad se cum omnibus copiis veniret. Id fieri obsidione atque oppidi circummunitione fiebat.			
		Divulgato Domiti consilio milites, qui erant Corfinii, primo vesperi secessionem faciunt atque ita inter se per tribunos militum centurionesque atque honestissimos sui generis conloquuntur: obsideri se a Caesare; opera munitionesque prope esse perfectas; ducem suum Domitium, cuius spe atque fiducia permanserint; proiectis omnibus fugae consilium capere. (...) Itaque omnes uno consilio Domitium productum in publicum circumstant et custodiunt, legatosque ex suo numero ad Caesarem mittunt: sese paratos esse portas aperire, quaeque imperaverit facere, et L. Domitium vivum in eius potestatem tradere.			
		Litteris perlectis			
					270
					287 mm

# Sobre americano

## Ports de Balears

Manual de  
Identidad Corporativa

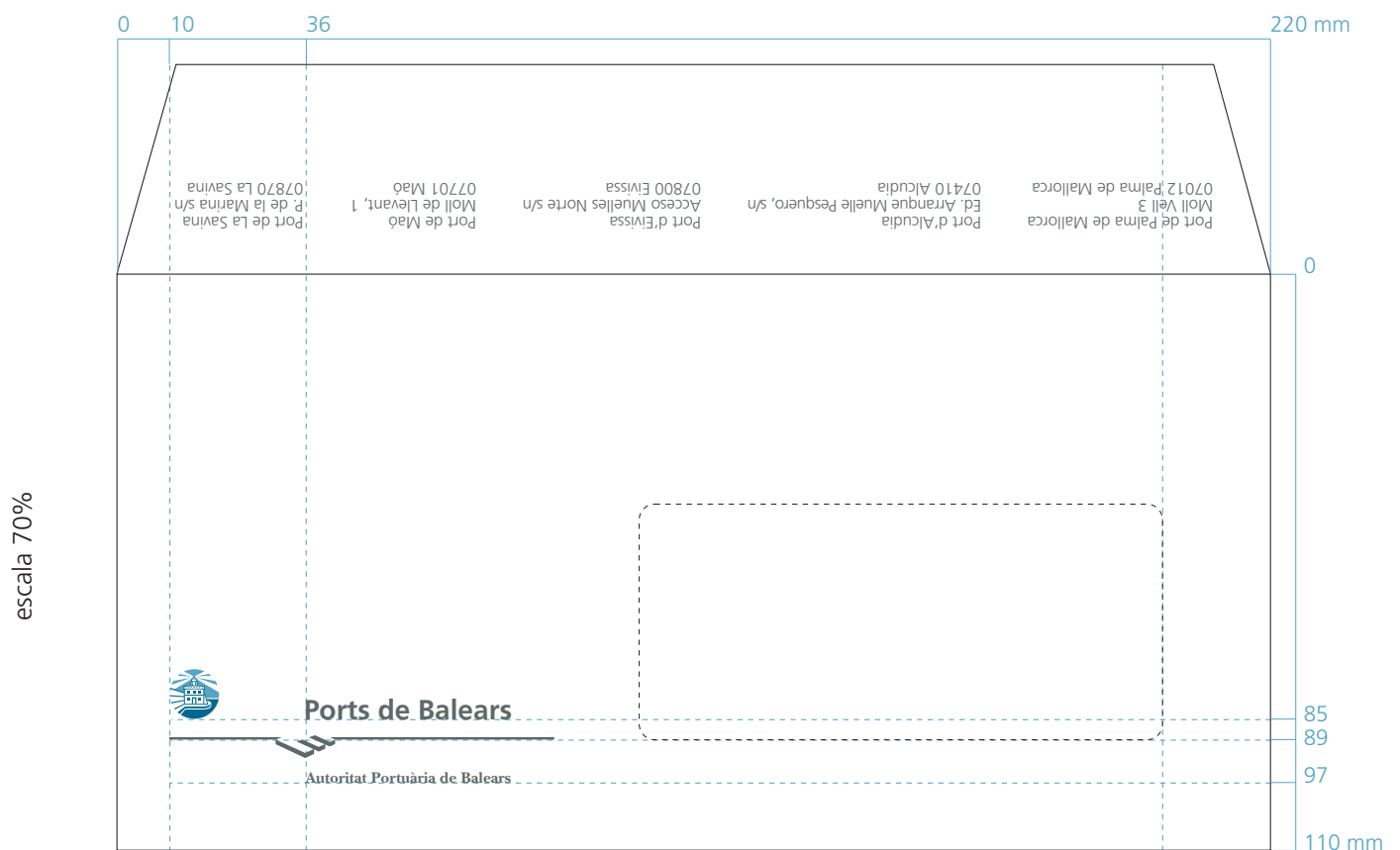
## Papelería

**Dimensiones:** sobre 220 x 110 mm con o sin ventana.

**Tipografía:** Tipografía para direcciones puertos en Frutiger45 a 9 puntos.

**Tipo de papel:** Papel blanco de 100 gr/m2.

**Tinta:** El símbolo portuario mantiene sus colores, los otros elementos y tipografía en Pantone 445 gris.



# Sobre postal

## Ports de Balears

Manual de  
Identidad Corporativa

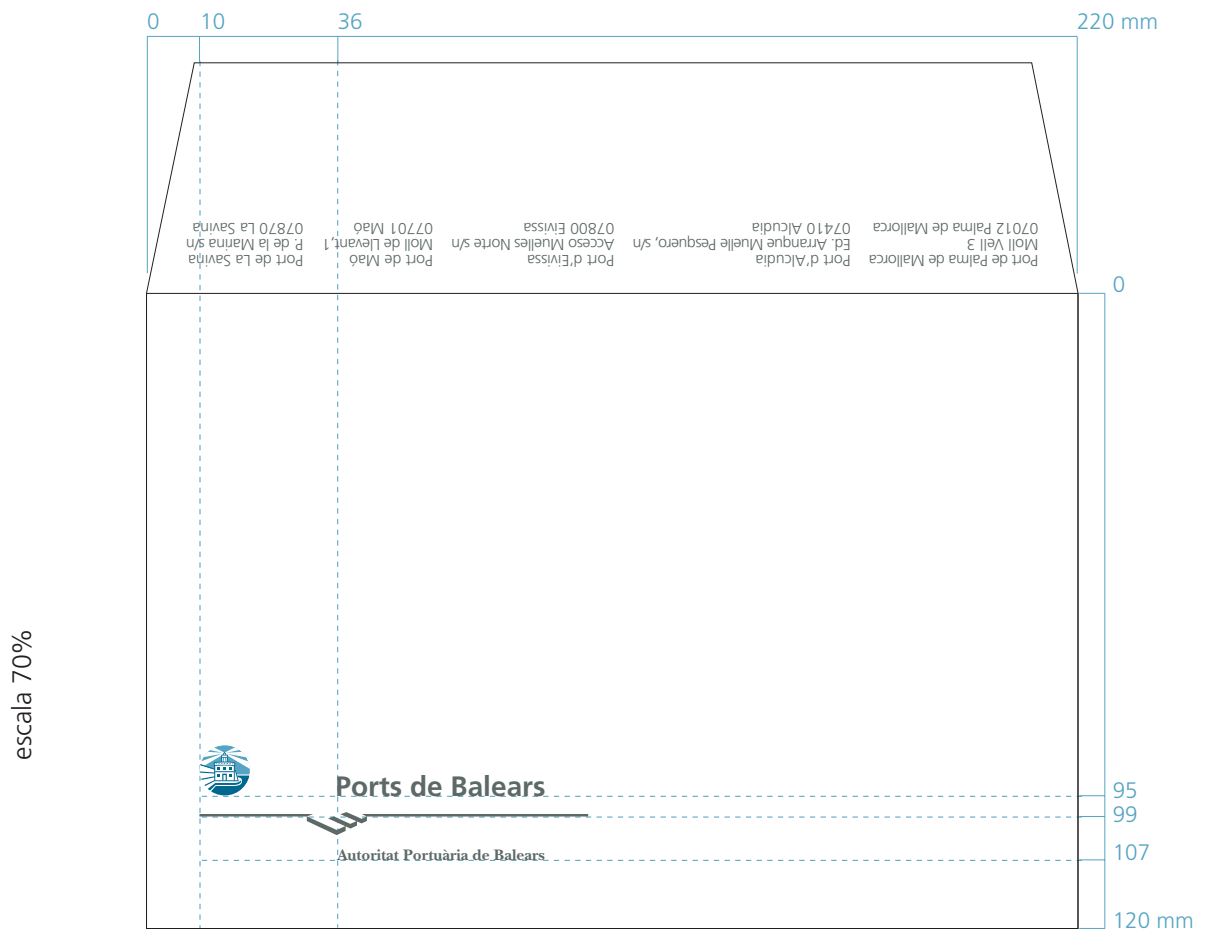
## Papelería

**Dimensiones:** sobre 176 x 120 mm.

**Tipo de papel:** Papel blanco de 100 gr/m<sup>2</sup>.

**Tinta:** El símbolo portuario mantiene sus colores, los otros elementos y tipografía en Pantone 445 gris.

**Tipografía:** Tipografía para direcciones puertos en Frutiger45 a 8.5 puntos.



# Sobre bolsa A5

## Ports de Balears

Manual de  
Identidad Corporativa

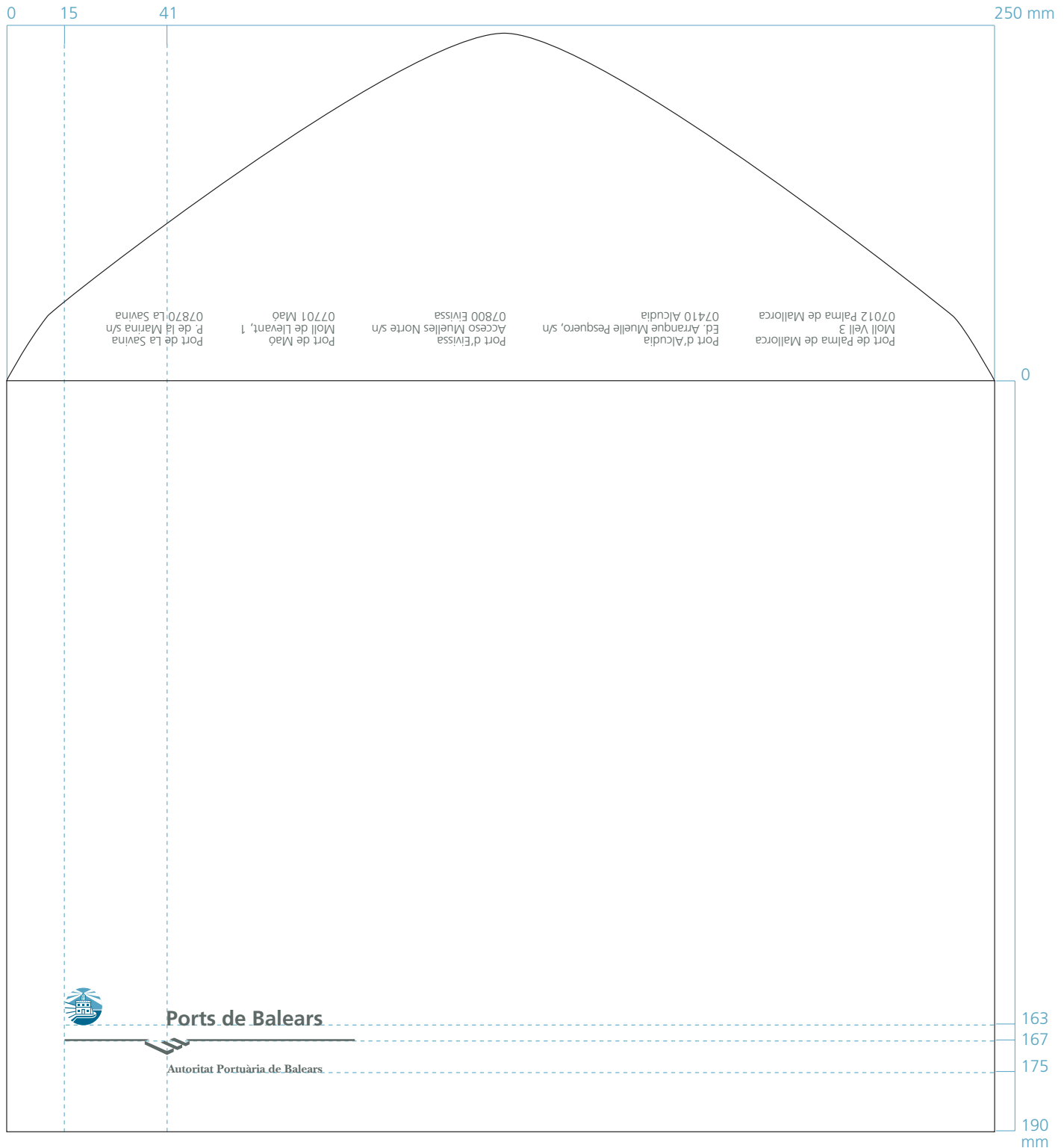
## Papelería

**Dimensiones:** 250 x 190 mm.

**Tipo de papel:** Papel verjurado blanco de 100 gr/m2.

**Tinta:** El símbolo portuario mantiene sus colores, los otros elementos y tipografía en Pantone 445 gris.

**Tipografía:** Tipografía para direcciones puertos en Frutiger45 a 9 puntos.



escala 70%

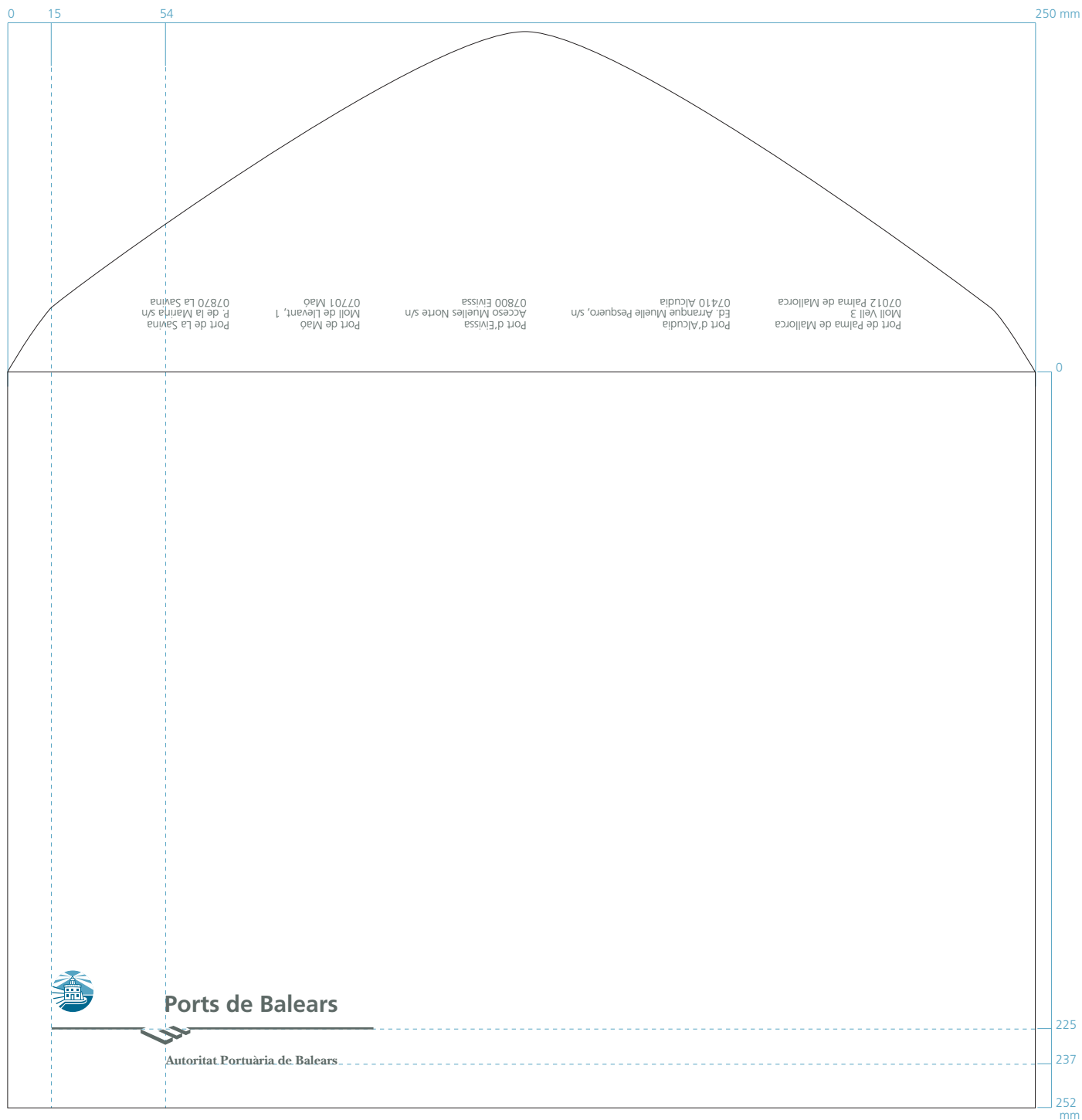
## Sobre bolsa A4

**Dimensiones:** 353x 250 mm.

**Tipo de papel:** Papel blanco de 100 gr/m2.

**Tinta:** El símbolo portuario mantiene sus colores, los otros elementos y tipografía en Pantone 445 gris.

**Tipografía:** Tipografía para direcciones puertos en Frutiger45 a 11 puntos.



escala 50% Sobre/Bolsa A4 252 x 353 mm.

# Etiquetas para envíos

Ports de Balears

Manual de  
Identidad Corporativa

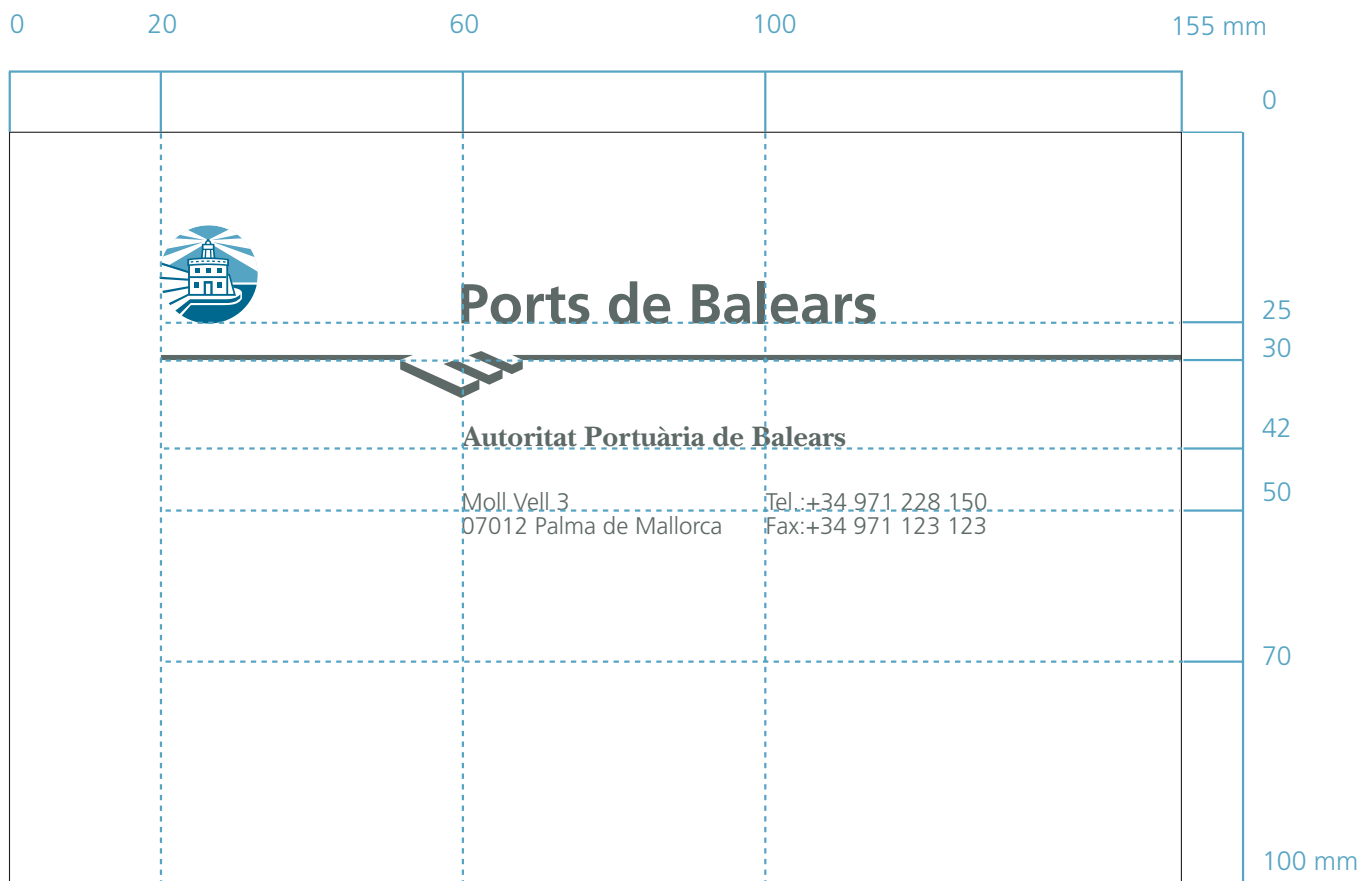
Papelería

**Dimensiones:** 155x 100 mm.

**Tipografía:**

**Tipo de papel:** Vinilo blanco autoadhesivo, tipo Fason 3M

**Tinta:** El símbolo portuario mantiene sus colores, los otros elementos y tipografía en Pantone 445 gris.



# Portada de informe de word

Ports de Balears

Manual de  
Identidad Corporativa

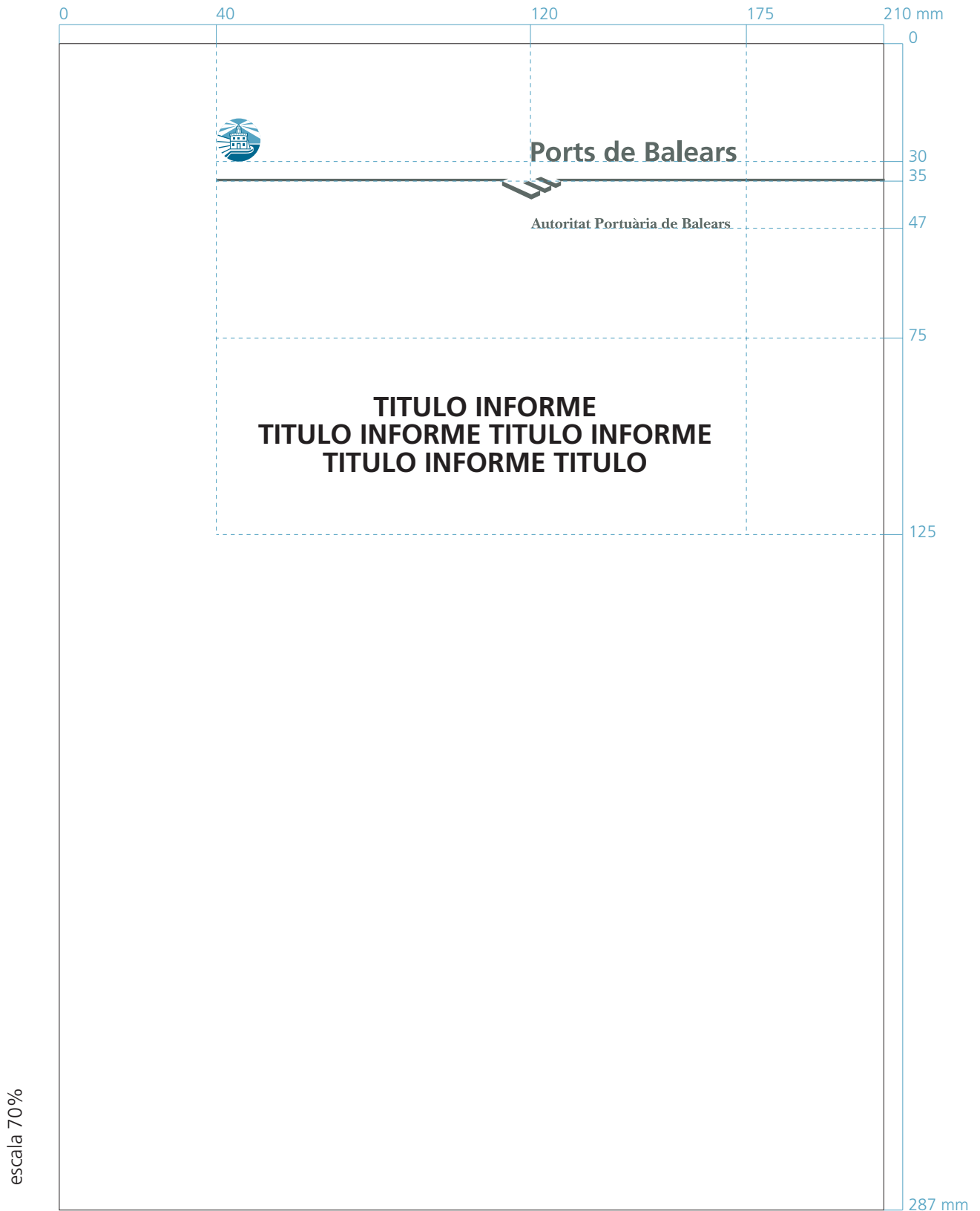
*Papelería*

**Dimensiones:** DIN A4 (210 x 297 mm)

**Tipo de papel:** Papel de 80 gr/m2.

**Tinta:** El símbolo portuario mantiene sus colores, los otros elementos y tipografía en Pantone 445 gris. Para versión en un color, todos los elementos del lema corporativo en gris.

**Tipografía:** Para *título informe* usar Frutiger45 Bold de 20puntos, justificado centro entre 75 y 125 mm borde superior.



# Portada de informe de imprenta

**Ports de Balears**

Manual de  
Identidad Corporativa

*Papelería*

**Dimensiones:** DIN A4 (210 x 297 mm) con ventana troquelada para título informe.

**Tipo de papel:** Cartulina verjurada blanca de 220 gr/m2 con ventana perforada.

**Tinta:** El símbolo portuario en negativo blanco y los otros elementos y tipografía en blanco sobre fondo azul Pantone 308 con detalle "haces" tramado de 50% a 100% misma tinta.



# Carpeta interna

## Ports de Balears

Manual de  
Identidad Corporativa

## Papelería

**Dimensiones:** 450 x 315 mm


**Tipo de papel:** Cartulina de 220 gr/m2. Cada departamento un color diferente.

**Tinta:** Todos los elementos del lema corporativo en Pantone 445 gris.

**Tipografía:** Toda la tipografía secundaria en Frutiger45. El nombre de cada departamento en Frutiger45 Bold.


225 330 450 mm

0



**Ports de Balears**

---



Autoritat Portuària de Balears

**DEPARTAMENTO**

Referencia **SERVICIO**.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

**AÑO**.....

25

315 mm

escala 60%

# Carpeta promocional

Ports de Balears

Manual de  
Identidad Corporativa

Papelería

**Dimensiones:** 440 x 310 mm

**Tipo de papel:** Cartulina satinada blanca de 300 gr/m2.

**Tinta:** El símbolo portuario en negativo blanco y los otros elementos y tipografía en blanco sobre fondo azul Pantone 308 con detalle logo tramado de 50% a 100% misma tinta.

Existe otra versión de esta misma carpeta con el fondo blanco y el detalle del logo en trama de azul.



# Block notas

## Ports de Balears

Manual de  
Identidad Corporativa



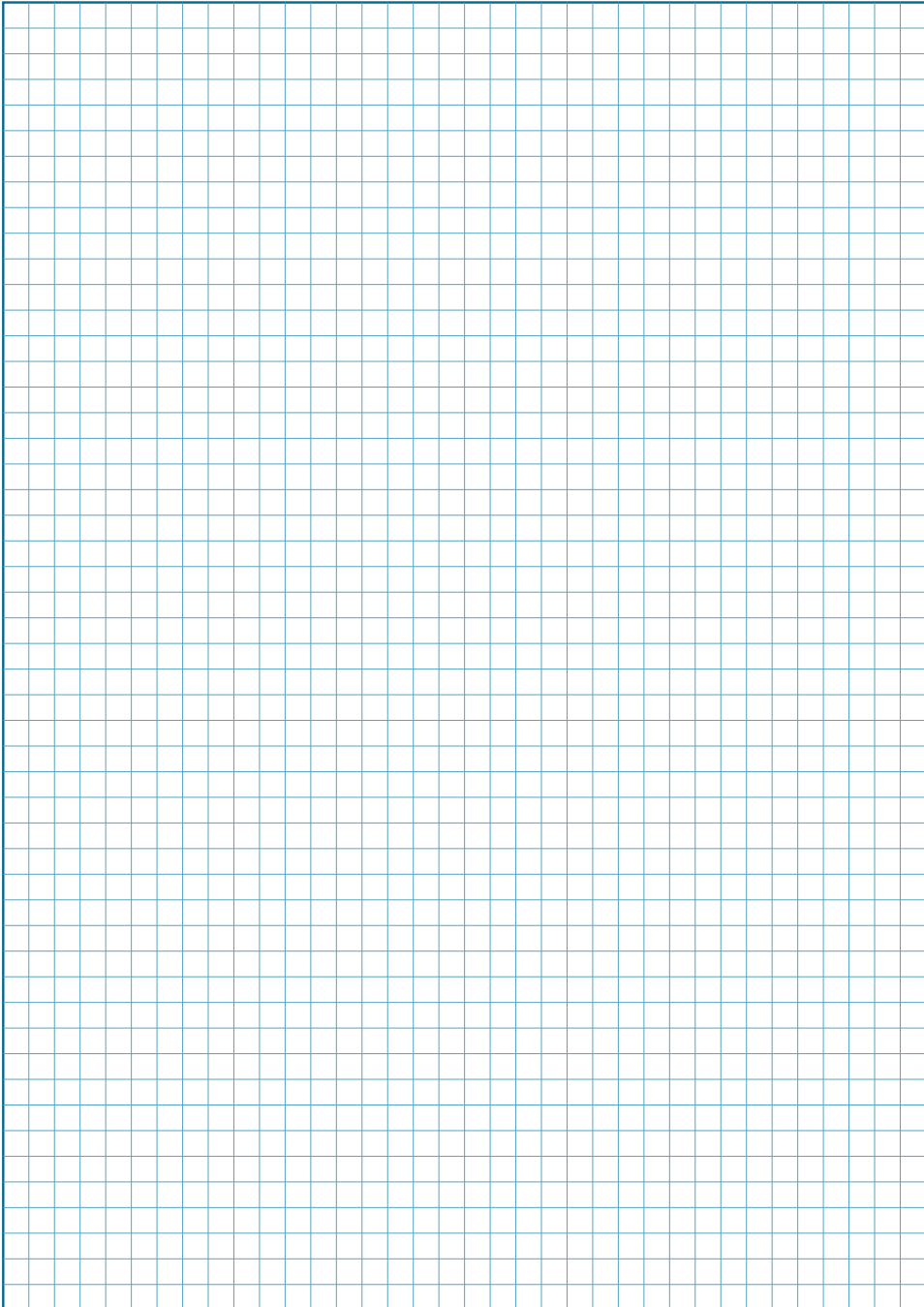
## Otras aplicaciones

**Dimensiones:** 200 x 298 mm

**Tipo de papel:** Papel blanco de 90 gr/m2.

**Tinta:** Lema y resto de tipografía en Pantone 308 azul. Líneas en zona de escritura en 50% Pantone 308 azul.

**Tipografía:** Tipografía secundaria en Frutiger45 Bold a 9 puntos.

 <b>Ports de Balears</b>  Autoritat Portuària de Balears		<b>FECHA</b>
		Hoja ____ de ____
		

escala 70%

# Block llamadas

## Ports de Balears

Manual de  
Identidad Corporativa

## Otras aplicaciones

**Dimensiones:** 91 x 128.5 mm

**Tipo de papel:** Papel blanco de 90 gr/m2.

**Tinta:** El símbolo portuario mantiene sus colores, tipografía secundaria en Pantone 308 azul y otros elementos en Pantone 445 gris o para versión en una sola tinta, todo en Pantone 308 azul.

**Tipografía:** Tipografía secundaria en Frutiger45 y Frutiger45 Bold a 9 puntos.

Diagrama de un block de llamadas con las siguientes dimensiones: 4.5 mm (margen superior izquierdo), 36 mm (margen superior central), 86.91 mm (margen superior derecho), 3.5 mm (margen izquierdo superior), 15 mm (margen izquierdo inferior), y 128.5 mm (margen inferior).

El layout del block incluye:

- Logo de Ports de Balears (Autoritat Portuària de Balears).
- Título: **Ports de Balears**.
- Subtítulo: **Autoritat Portuària de Balears**.
- Campos de texto: Fecha, Hora, Para, De, Empresa, Teléfono, Fax.
- Formas de contacto:  Desea que Ud. le llame,  Volverá a llamar,  Ha venido a visitarle,  Asunto personal,  URGENTE.
- Sección: **Le ha dejado el siguiente mensaje:** con líneas para escribir.
- Campo: **Recibido por:** con línea para escribir.

# Sellos de estampación

## Ports de Balears

Manual de  
Identidad Corporativa

## Otras aplicaciones

**Dimensiones:** 128.5 x 91 mm

**Tinta:** Impresión en tinta azul como norma recomendable. En su defecto, tinta negra.

**Tipografía:** Tipografía secundaria en Frutiger45 y Frutiger45 Bold



**Ports de Balears**



Autoritat Portuària de Balears

Sello de caucho genérico



**Ports de Balears**



Autoritat Portuària de Balears

AREA o DEPARTAM.

Sello de caucho de area



**Ports de Balears**



Autoritat Portuària de Balears

ENTRADA:

Sello entrada o salida



Sello alternativo

# Nómina

Ports de Balears

Manual de  
Identidad Corporativa



Otras aplicaciones

**Dimensiones:** 261 x 279 mm

**Papel:** calidad impreso en papel continuo.

**Tinta:** Lema y resto de tipografía en Pantone 308 azul. Símbolo y detalles en trama 20% de Pantone 308 azul.

**Tipografía:** Tipografía secundaria en Frutiger45 y Frutiger45 Bold a 9 puntos.

		<b>Ports de Balears</b>						
		<b>Autoritat Portuària de Balears</b>		Nº EMPLEADO				
		PERIODO DE LIQUIDACION		CATEGORIA				
		Nº PATRONAL		SECCION				
				FECHA INGRESO		NUMERO D.N.I.	Nº AFILIACION SEG.SOCIAL	DIAS
G.TARIFA	Nº REGISTRO PERSONAL	PRORRATA PAGA EXTRA	BASE SEGURIDAD SOCIAL	BASE ACCIDENTES	BASE IMPONIBLE MES	BASE IMPONIBLE ACUMULADO		
CONCEPTO				PORCENTAJE O PERIODO	BASE	DEVENGOS	DESCUENTOS	
								
						LIQUIDO		
						RECIBI		
ENTIDAD BANCARIA								
AGENCIA		CUENTA BANCARIA						

escala 70%

# Abonaré

## Ports de Balears

Manual de Identidad Corporativa




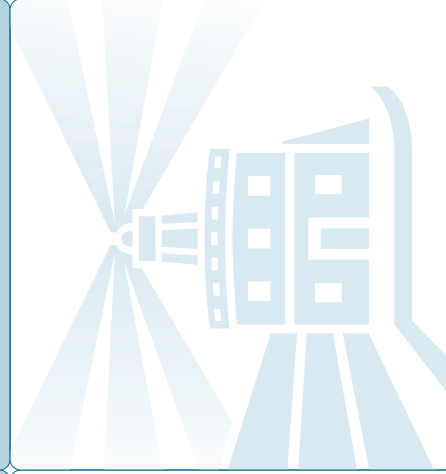
## Otras aplicaciones

**Dimensiones:** 261 x 279 mm

**Papel:** calidad impreso en 4 copias en papel continuo.

**Tinta:** Lema y resto de tipografía en Pantone 308 azul. Símbolo y detalles en trama 20% de Pantone 308 azul.

**Tipografía:** Tipografía secundaria en Frutiger45 y Frutiger45 Bold a 9 puntos.

 <p><b>Ports de Balears</b> Autoritat Portuària de Balears</p>	<p>07012 PALMA DE MALLORCA C/ de V. de la V. 1 Tel. 971 72 81 50 Fax 971 72 69 48</p>	<p>07410 ALCUDIA C/ de l'Alfons el Magnànic, 1 Tel. 971 54 50 75 Fax 971 54 91 67</p>	<p>07701 MAHON C/ de l'Alfons el Magnànic, 1 Tel. 971 36 30 66 Fax 971 36 31 01</p>	<p>07800 EIVISSA C/ de l'Alfons el Magnànic, 1 Tel. 971 31 06 11 Fax 971 31 04 00</p>	<p>07870 LA SAVINA C/ de l'Alfons el Magnànic, 1 Tel. 971 32 21 30 Fax 971 32 21 30</p>
  					
<p><b>FORMA DE PAGO: PRESENTANDO LOS TRES EJEMPLARES DE LA PRESENTE LIQUIDACIÓN EN CUALQUIER OFICINA DEL BANCO DE BILBAO-VIZCAYA S. A.</b></p>					
<p>Palma de Mallorca</p>	<p>de</p>	<p>de</p>	<p>Jefe del Departamento</p>	<p>JUSTIFICACION DE INGRESO</p>	
<p>NORMAS DE RECAUDACIÓN ESTABLECIDAS DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LAS DISPOSICIONES VIGENTES.</p> <p>Ley 27/1992, modificada por Ley 62/1987 y por Ley 14/2000 (BOE de 24-1-1992) (BOE de 30-12-97) (BOE de 30-12-00)</p> <p>-O.M. sobre régimen de las tarifas por servicios prestados vigente y acuerdo del Consejo de Administración de la Autoritat Portuària de Balears, sobre sus tarifas.</p> <p>-O de las normas que las modifiquen, amplíen o sustituyan.</p>				<p>La justificación no será válida sin la impresión mecánica o firma y sello autorizados</p>	

escala 70%

# Portada y pegatina CD

## Ports de Balears

Manual de  
Identidad Corporativa

## Otras aplicaciones

**Dimensiones:** 240 x121 mm portada

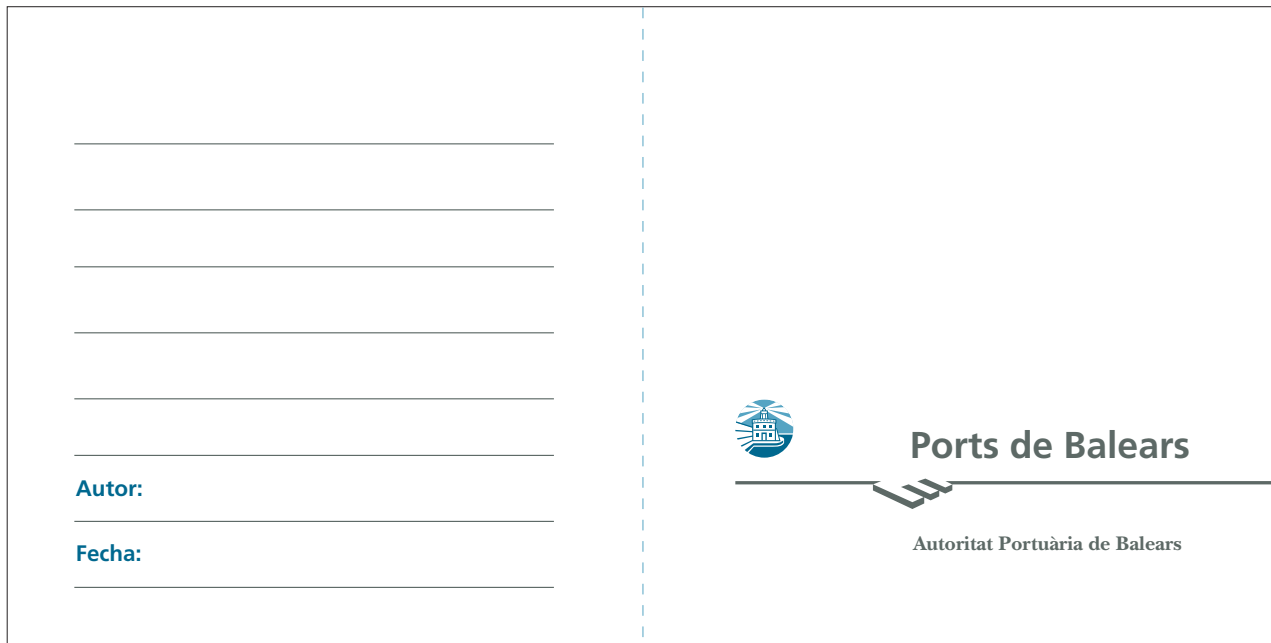
**Papel:** Papel blanco 120gr/m2.

**Tinta:** El símbolo portuario mantiene sus colores, tipografía secundaria en Pantone 308 azul y otros elementos en Pantone 445 gris.

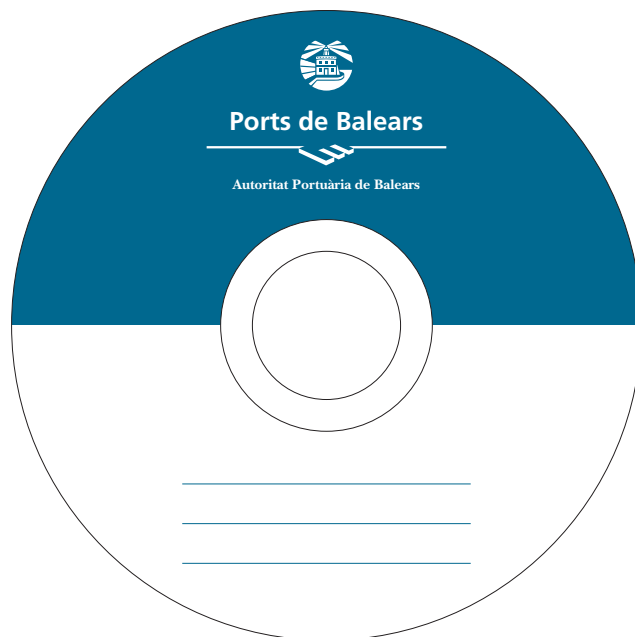
**Dimensiones:** 120 mm diametro pegatina

**Calidad:** Vinilo blanco autoadhesivo tipo 3M.

**Tinta:** El símbolo portuario y tipografía secundaria en Pantone 308 azul.



escala 70%



## Etiqueta disquette y taco post-it

### Ports de Balears

Manual de  
Identidad Corporativa

### Otras aplicaciones

**Dimensiones:** 70 x 50 mm

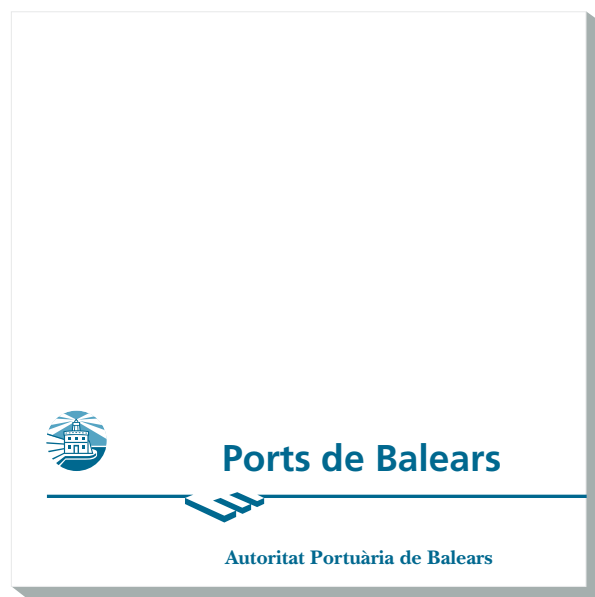
**Papel:** Papel autoadhesivo blanco

**Tinta:** El símbolo portuario y los otros elementos en Pantone 308 azul.

**Dimensiones:** 76 x 76 mm

**Papel:** Papel autoadhesivo blanco

**Tinta:** El símbolo portuario y los otros elementos en Pantone 308 azul.



## Pegatina 20x6 cm y Pegatina 20x18 cm

**Dimensiones:** 200 x 60 mm

**Calidad:** Vinilo blanco autoadhesivo tipo 3M.

**Tinta:** El símbolo portuario mantiene sus colores y tipografía secundaria en Pantone 445 gris.

**Dimensiones:** 200 x 180 mm

**Calidad:** Vinilo blanco autoadhesivo tipo 3M.

**Tinta:** El símbolo portuario mantiene sus colores y tipografía secundaria en Pantone 445 gris.



# Ports de Balears

Autoritat Portuària de Balears

escala 70%



# Ports de Balears

Autoritat Portuària de Balears

# Cinta de embalar

## Ports de Balears

Manual de  
Identidad Corporativa

## Otras aplicaciones

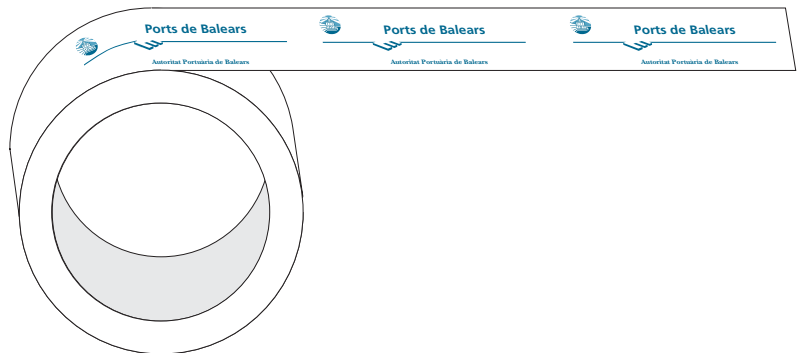
**Dimensiones:** 60 mm ancho

**Papel:** Cinta autoadhesiva blanca

**Tinta:** El símbolo portuario y los otros elementos en Pantone 308 azul.



escala 70%



## Tarjeta identificación personal y tarjeta visitante

Se establecen dos tarjetas de identificación, una para personal interno con base azul y símbolo portuario tramado en fondo y otra para identificación de usuarios externos, con base gris y sin símbolo tramado.

**Dimensiones:** 85,5 x 55 mm

**Calidad:** Plástico .

**Dimensiones:** 85,5 x 54 mm

**Papel:** Plástico

**Tinta:** El símbolo portuario y los otros elementos en negativo blanco sobre Pantone 308 azul con detalle trama de Pantone 308 azul.

**Tipografía:** V mayúscula Frutiger 45bold 90p , visita Frutiger 45bold 21puntos.



### Tarjeta identificación personal

**Dimensiones:** 85,5 x 55 mm

**Calidad:** Plástico .

**Tinta:** Título en azul Pantone 308, resto de texto en gris muy oscuro o en negro.

**Tipografía:** Título, en mayúsculas en Frutiger 45bold a 9puntos. Nombre en Frutiger 45bold 9p , cargo y DNI Frutiger 45 9p. Fecha y director a 8puntos.



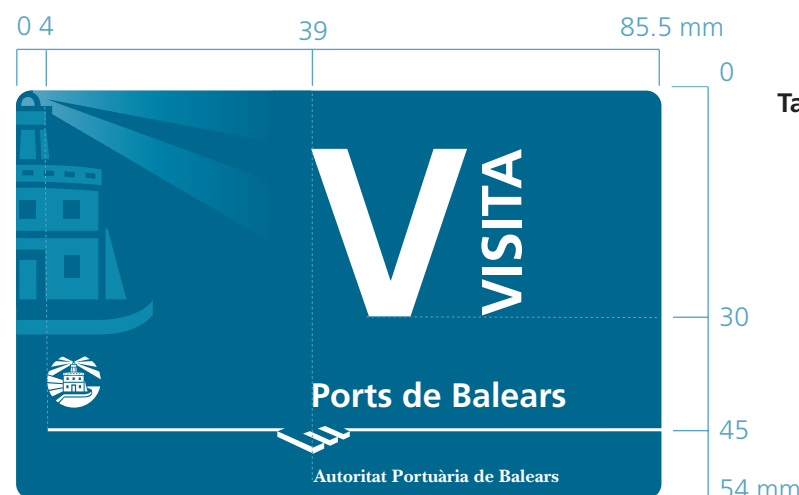
### Tarjeta identificación usuario externo

**Dimensiones:** 85,5 x 55 mm

**Calidad:** Plástico .

**Tinta:** Título en gris Pantone 445, resto de texto en gris muy oscuro o en negro.

**Tipografía:** Título, en mayúsculas en Frutiger 45bold a 9puntos. Nombre campos en Frutiger 45bold 9p , campos en Frutiger 45 9p.



### Tarjeta identificación visita



# Tarjeta magnética y pegatina vehículos

Ports de Balears

Manual de  
Identidad Corporativa

Identificaciones

**Dimensiones:** 85 x 54 mm

**Calidad:** Plástico.

**Tinta:** El símbolo portuario y los otros elementos en negativo blanco sobre Pantone 308 azul.

**Tipografía:** Número en Frutiger 45 a 8puntos.

**Dimensiones:** 90 x 55 mm

**Papel:** Vinilo autoadhesivo

**Tinta:** El símbolo portuario y los otros elementos en negativo blanco sobre Pantone 308 azul.

**Tipografía:** Matrícula en Frutiger45 bold.



## Pegatina maquinaria especial

### Ports de Balears

Manual de  
Identidad Corporativa

### Identificaciones

**Dimensiones:** 150 x 150 mm

**Calidad:** Vinilo autoadhesivo reflectante de color azul.

**Tinta:** El símbolo portuario y los otros elementos en blanco y negro.

**Tipografía:** Maquinaria en Frutiger 45bold a 26 puntos. Matrícula en Frutiger 45bold a 65 puntos. Fechas en Frutiger 45bold a 16 puntos.

La matriculación para cada puerto es:  
Alcudia ALC, Palma de Mallorca PM, Eivissa EIV,  
Mahón MH, La Savina LS.





# Directorio planta y señal despacho

## Ports de Balears

Manual de  
Identidad Corporativa

## Señalización interna

**Dimensiones distr. planta:** 800 x 660 mm

**Dimensiones distr. dpto:** 420 x 245 mm

**Calidad:** Vinilo adhesivo sobre soporte metálico.

**Tinta:** El símbolo portuario mantiene sus colores, los otros elementos y tipografía en Pantone 445 gris. *Plantas* en negativo blanco sobre Pantone 308 azul, *nombres* en negativo blanco sobre Pantone 308 azul al 50%.

**Tipografía:** *Plantas* en Frutiger 45bold 90puntos, *Departamentos* Frutiger 45bold a 78 puntos. Texto castellano en cursiva.



escala 15%



escala 20%

## Papeleras interiores

### Ports de Balears

Manual de  
Identidad Corporativa

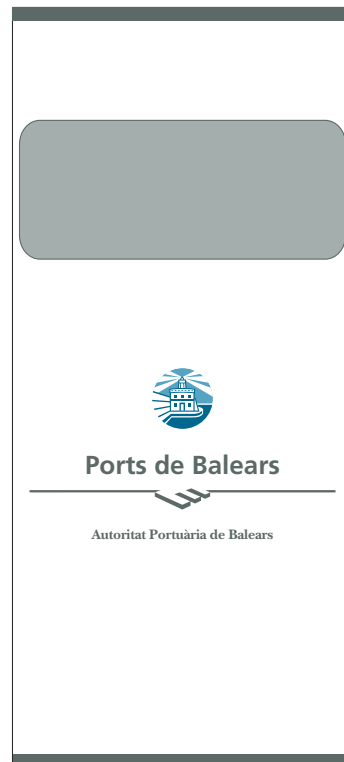
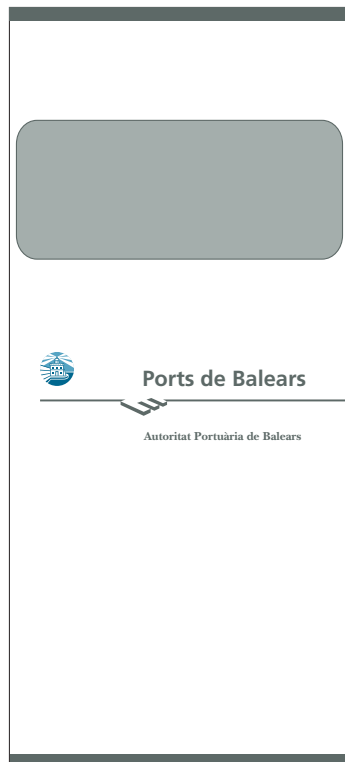
### Señalización interna

Se usará de preferencia el lema horizontal.

**Dimensiones:** 30 x 67 x 20 cm

**Calidad:** Vinilo adhesivo sobre soporte metálico.

**Tinta:** El símbolo portuario mantiene sus colores, los otros elementos y tipografía en Pantone 445 gris.



escala 15%

# Señales aseos y extintores

Ports de Balears

Manual de Identidad Corporativa

Señalización interna

**Dimensiones:** 100 x 100 mm

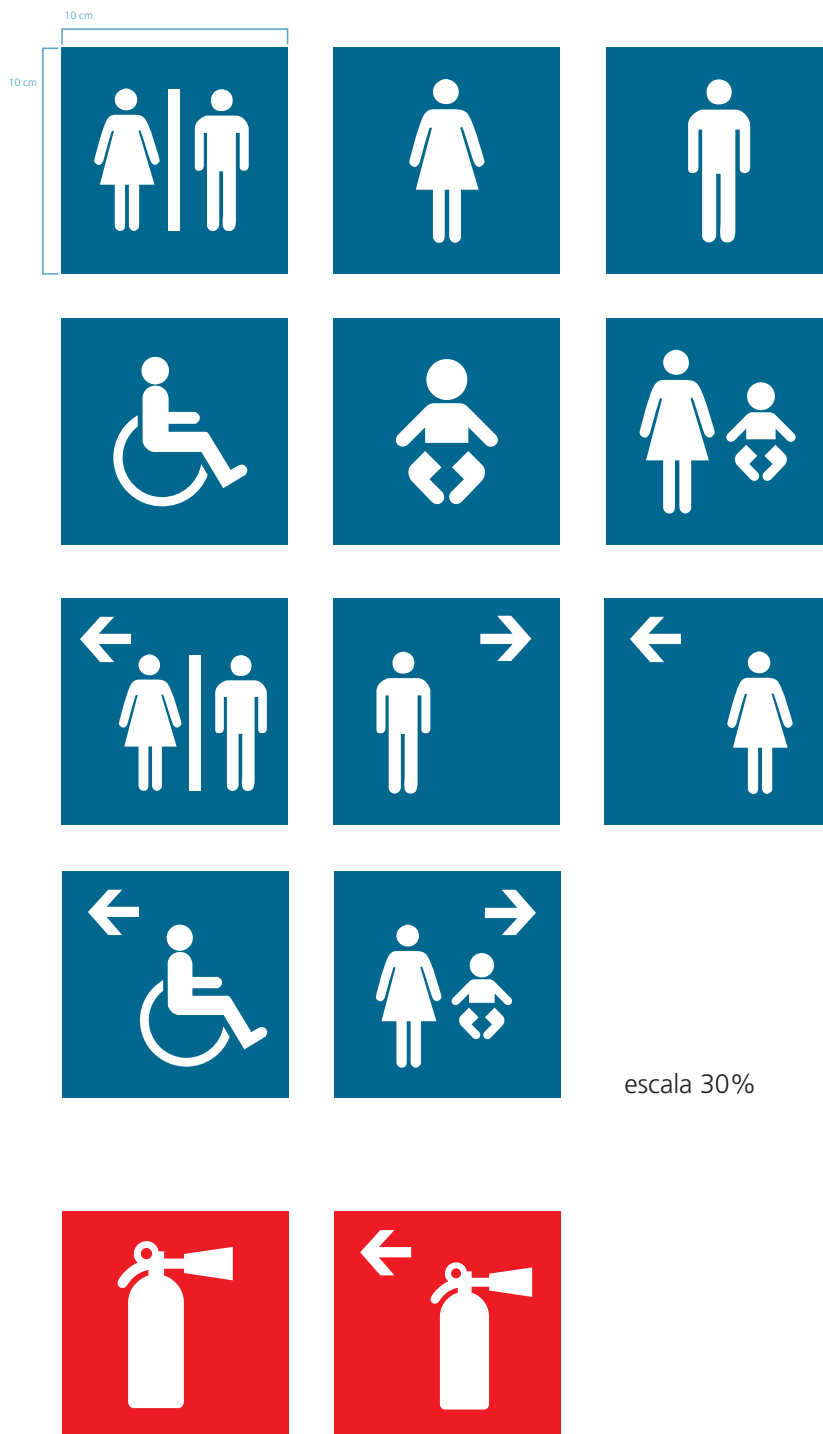
**Calidad:** Vinilo adhesivo sobre soporte metálico lacado en azul corporativo o rojo en el caso de los extintores.

**Tinta:** Figuras blancas sobre Pantone 308 azul.

El formato de las señales de servicios es de 10 x 10 cm y estarán a 170 cm del suelo.

En las puertas de servicios se colocarán a 5 cm del marco, siempre a la derecha de la puerta.

En el caso de extintores se colocarán siempre a 5cm del borde superior.



## Señales servicios varios

### Ports de Balears

Manual de  
Identidad Corporativa

### Señalización interna

Estas señales son para acceder a una serie de servicios, aseos, cafetería, venta pasajes, aduanas, etc.

Son pictogramas del repertorio internacional propuesto por el AIGA (American Institute of Graphic Arts)

En las puertas de las instalaciones se colocarán sobre la propia puerta centrado y dejando el mismo espacio en la cabecera.

**Dimensiones:** 10 x 10 cm

**Calidad:** Vinilo adhesivo sobre soporte metálico lacado en azul corporativo.

**Tinta:** Figuras blancas sobre Pantone 308 azul.



escala 30%

# Señalización edificio principal

## Ports de Balears

Manual de  
Identidad Corporativa

## Señalización externa

### 1. Dimensiones: 560 x 900 mm

**Calidad:** Vinilo adhesivo sobre soporte de metacrilato transparente.

**Tinta:** El símbolo portuario mantiene sus colores, tipografía y los otros elementos en Pantone 308 azul, tipografía *Puertos del Estado* en Pantone 445 gris.

### 2. Dimensiones: 400 x 650 mm

**Calidad:** Caja de aluminio lacada en azul corporativo con tipografía serigrafiada en blanco.

**Tinta:** El símbolo portuario y los otros elementos en negativo blanco sobre fondo pantone 308 azul.

Dependiendo del edificio puede usarse una versión en metacrilato transparente o una más actual en caja de aluminio esmaltado en azul corporativo.



escala 10%

versión sobre metacrilato transparente



versión sobre caja metálica

## Monolitos entrada edificios

### Ports de Balears

Manual de  
Identidad Corporativa

### Señalización externa

Monolito metálico para señalización de edificios.

Se usará el lema positivo de cada puerto-ciudad.  
Nombre legal del puerto alineado a 194 mm.  
Nombre del edificio centrado.

**Dimensiones:** 650 x 1500 mm

**Calidad:** Vinilo adhesivo sobre soporte de chapa metálica.

**Tinta:** El símbolo portuario mantiene sus colores. Los otros elementos en Pantone 445 gris. Nombre edificio en negativo blanco sobre Pantone 308 azul a sangre.

**Tipografía:** Nombre edificios en Frutiger 45bold a 150 puntos. Si el texto es muy largo a 120 puntos. Texto castellano en cursiva, debajo de línea separadora.



escala 10%

## Placas entrada edificios

En algunos casos podrá sustituirse el monolito por una placa fijada a la pared del edificio.

**Dimensiones:** 700 x 380 mm

**Calidad:** Vinilo adhesivo sobre caja de chapa metálica lacada en blanco y azul corporativo.

**Tinta:** El símbolo portuario y los otros elementos en negativo blanco sobre Pantone 308 azul. El texto en Pantone 308 azul sobre blanco.

**Tipografía:** Nombre edificios en Frutiger 45bold a 150 puntos. Texto castellano en cursiva. Centrado horizontal y vertical sobre la parte blanca.



escala 10%

## Señal indicadora en puertos

### Ports de Balears

Manual de  
Identidad Corporativa

### Señalización externa

Señal indicadora dentro de los puertos. El lema en positivo y adaptado a cada puerto ciudad.

**Dimensiones:** 1500 x 1000 mm

**Calidad:** Señal de tráfico standard en chapa metálica.

**Tinta:** El símbolo portuario mantiene sus colores, los otros elementos y tipografía en Pantone 445 gris. Resto de tipografía señal en negro.



**Ports de Balears**

Manual de Identidad Corporativa

**Señalización externa**

# Panel grande puerto ciudad

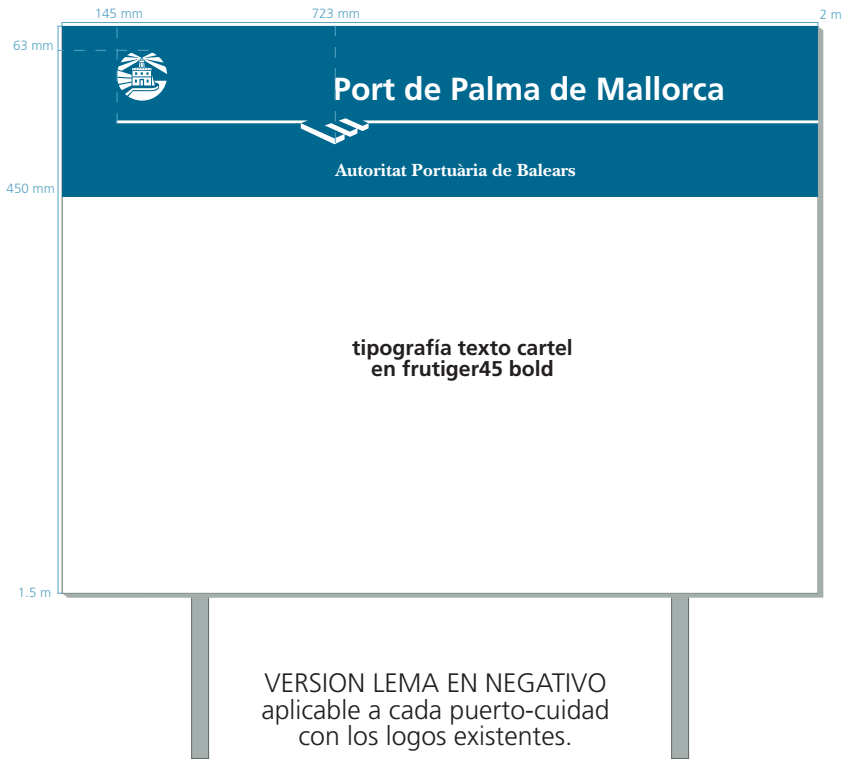
Panel de información. En cada ciudad se usará el nombre del Puerto manteniendo la alineación. *Autoritat Portuària de Balears* siempre centrado.

**Dimensiones:** 1500 x 2000 mm

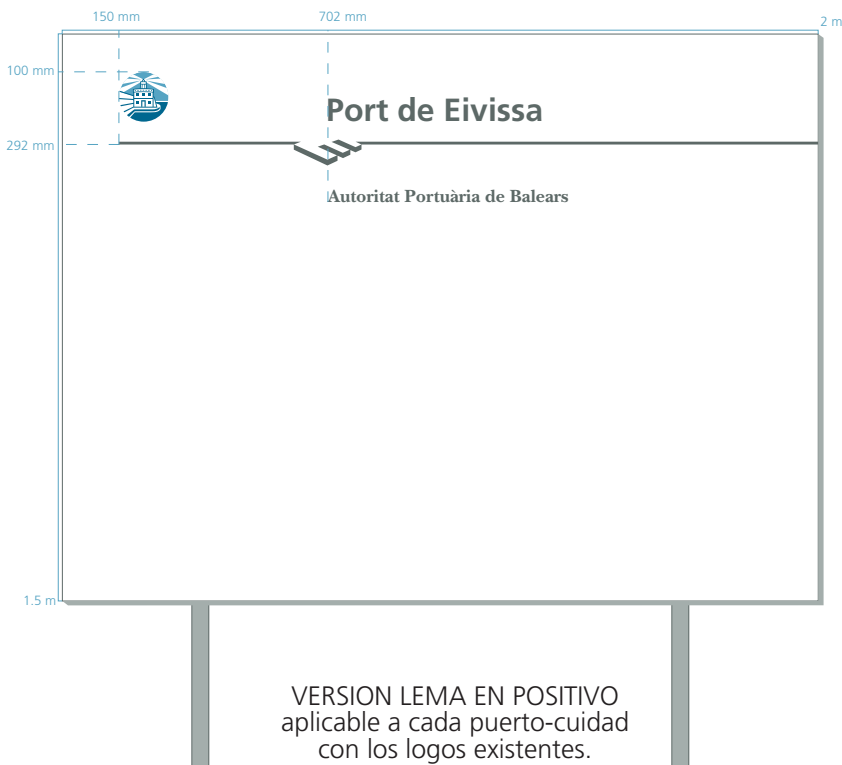
**Calidad:** Vinilo adhesivo sobre chapa metálica.

**Tinta:** El símbolo portuario y los otros elementos en negativo blanco sobre Pantone 308 azul a sangre.

**Tipografía:** Textos en Frutiger 45bold, centrados en horizontal y vertical.



escala 5%



# Panel obras puerto ciudad

## Ports de Balears

Manual de  
Identidad Corporativa

## Señalización externa

Paneles de información de obra según normativa de Puertos del Estado. En cada ciudad se usará el nombre del Puerto manteniendo la alineación.

**Dimensiones:** 3900 x 3000 mm

**Calidad:** Vinilo adhesivo sobre chapa metálica.

**Tinta:** Logotipo *Ministerio de Fomento* con sus colores sobre fondo Pantone 116 CV. Logotipo *Puertos del Estado* en Pantone 445 gris, rojo 485 CV, amarillo 123 CV. Lema portuario en positivo.

**Tipografía:** *Ministerio de Fomento* en Gill Sans Regular. *Puertos del Estado* en Frutiger 45bold. Texto informativo en Gill Sans Bold.



escala 3%

# Panel obras puerto ciudad cofinanciado UE

## Ports de Balears

Manual de  
Identidad Corporativa

## Señalización externa

Panel de información de obra en el caso de cofinanciación por la UE. En cada ciudad se usará el nombre del Puerto manteniendo la alineación.

**Dimensiones:** 3900 x 3000 mm

**Calidad:** Vinilo adhesivo sobre chapa metálica.

**Tinta:** Logotipo *Ministerio de Fomento* con sus colores sobre fondo Pantone 116 CV. Logotipo *Puertos del Estado* en Pantone 445 gris, rojo 485CV, amarillo 123CV. Lema portuario en positivo.

**Tipografía:** *Ministerio de Fomento* en Gill Sans Regular. *Puertos del Estado* en Frutiger 45bold. Texto informativo en Gill Sans Bold.



escala 3%

## Ports de Balears

Manual de  
Identidad Corporativa

### Señalización externa

## Panel promocional calles

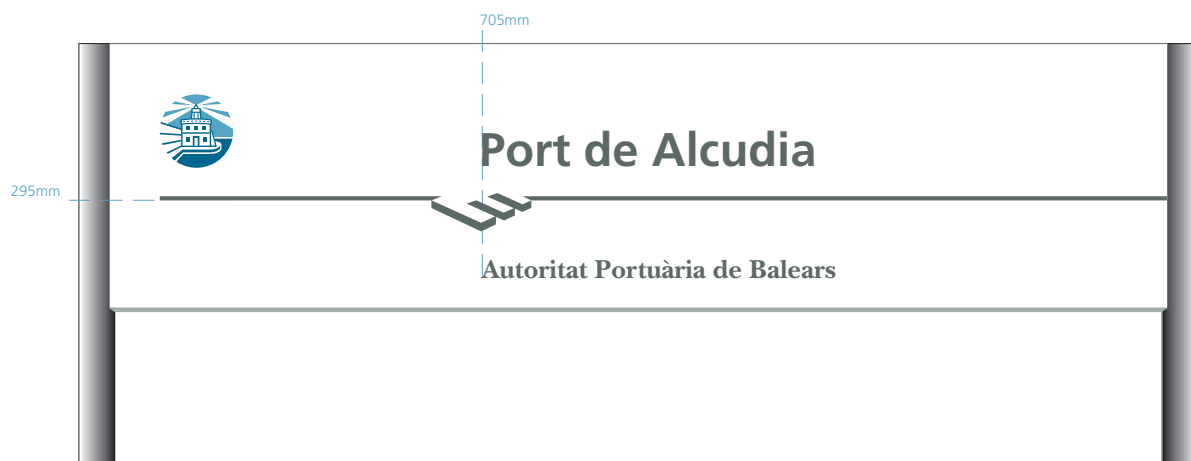
Panel promocional. En cada puerto-ciudad se usará el nombre legal manteniendo la alineación. *Autoritat Portuària de Balears* siempre centrado. Existe en dos versiones: lema en positivo sobre fondo blanco y lema negativo sobre fondo azul.

**Dimensiones:** 2000 x 500 mm

**Calidad:** Vinilo adhesivo sobre chapa metálica montada sobre soportes cilíndricos.

**Tinta:** En la versión blanca, el símbolo portuario mantiene sus colores, los otros elementos y tipografía en Pantone 445 gris.

En la versión azul, el símbolo portuario y los otros elementos en negativo blanco sobre Pantone 308 azul a sangre.



escala 7%

## Cristal entrada pantalán

### Ports de Balears

Manual de  
Identidad Corporativa

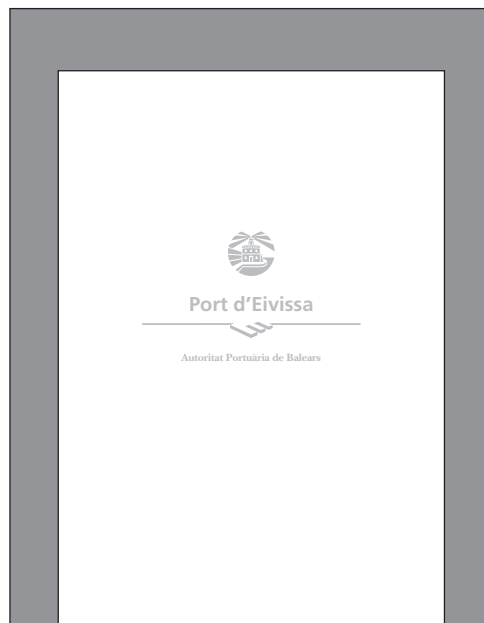
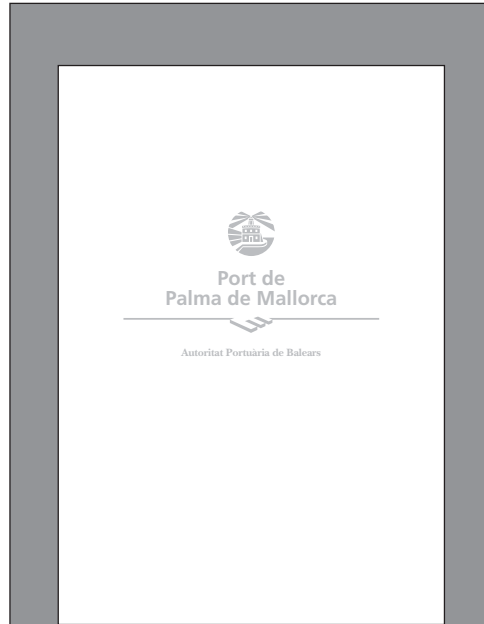
### Señalización externa

Logotipo promocional para entrada a pantalanes nuevos con paneles de cristal. En cada ciudad se usará el Lema vertical con el nombre del puerto manteniendo la alineación.

**Dimensiones:** adaptadas al tamaño de la puerta o cristal.

**Calidad:** Vinilo adhesivo imitación esmerilado sobre cristal.

**Tinta:** Todo en unico color vinilo esmerilado



# Papelera exterior puerto ciudad

## Ports de Balears

Manual de  
Identidad Corporativa

## Señalización externa

En cada ciudad se usará el nombre del Puerto usando el Lema centrado, situándolo en la parte superior.

**Dimensiones:** Papelera estandard.

**Calidad:** Vinilo adhesivo blanco sobre papelera metálica azul.

**Tinta:** El símbolo portuario y los otros elementos en negativo blanco sobre papelera esmaltada en azul lo más proximo a Pantone 308 azul.



escala 8%

# Cinta de balizar y valla señalización

## Ports de Balears

Manual de  
Identidad Corporativa

## Señalización externa

**Dimensiones:** cinta de 80 mm

**Calidad:** Plástico.

**Tinta:** El símbolo portuario y los otros elementos en negativo blanco sobre Pantone 308 azul. Franjas y **NO PASAR** en Pantone 32 rojo.

Existen dos versiones para vallado de espacios, una dedicada a obras y la otra a pasarelas.

**Versión amarilla-obras:** valla de seguridad con chapa metálica 360 x 280 mm con lema en negativo blanco sobre Pantone 308 azul.

**Versión azul-seguridad:** valla de seguridad con chapa ovalada de 557x120 mm, con lema en colores corporativos sobre fondo blanco.

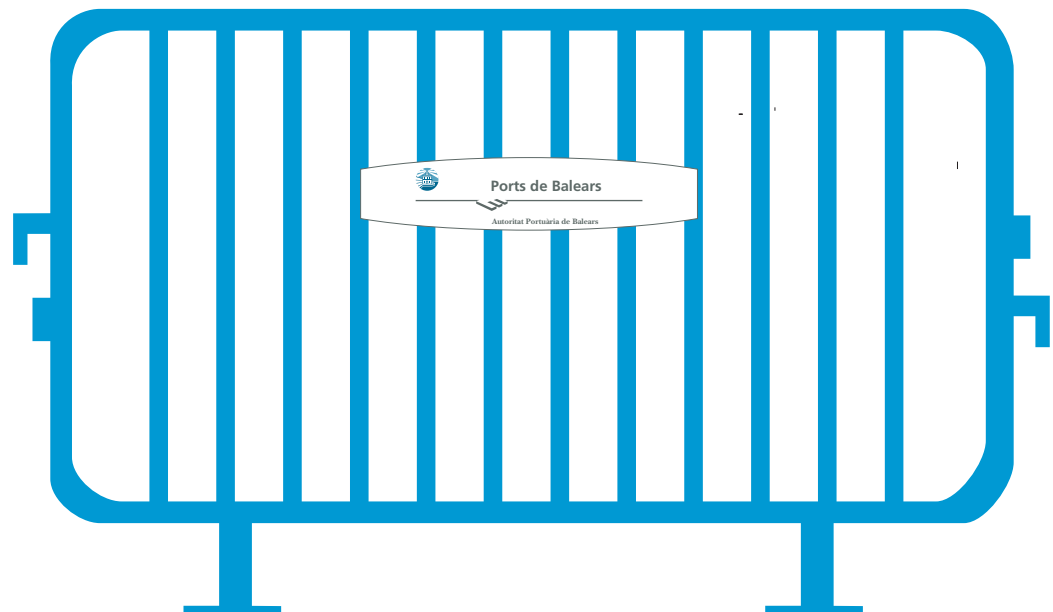
**Calidad:** Pintura o vinilo sobre chapa metálica.



escala 20%



escala 8%



# Normativa general vehículos

## Ports de Balears

Manual de  
Identidad Corporativa

### Vehículos

Si bien el parque móvil de la Autoridad Portuaria de Baleares puede ser muy variado, en el Manual se representan los modelos más comunes y que deben servir como modelo para vehículos diferentes.

**Normas:** Salvo los motocarros Piaggio, todos los vehículos incluirán el lema vertical en negativo blanco sobre una banda lateral diagonal a 52° en azul corporativo Pantone 308 o su correspondiente en normativa RAL o vinilo.

En el frontal incluirán una banda azul corporativo centrada y adaptada a la forma del capó de cada vehículo, con el lema en negativo blanco centrado. En la trasera se incluirá el Lema vertical en positivo y adaptado al espacio existente. Las bandas reflectantes serán azules y verdes y recorrerán todo el perímetro del vehículo.

**Tipografía:** La tipografía usada para rotulación de uso del vehículo será siempre Frutiger45 Bold.



Frontal



Trasera



Lateral izq.



Lateral dcho.

# Vehículos: Citroën C15 y Renault Kangoo

Ports de Balears

Manual de Identidad Corporativa

Vehículos

**Normas:** Todos los vehículos incluirán el lema vertical en negativo blanco sobre una banda lateral diagonal en azul corporativo Pantone 308 o su correspondiente en normativa RAL o vinilo. En el frontal incluirán una banda azul corporativo centrada y adaptada a la forma del capó de cada vehículo, con el lema en negativo blanco centrado. En la trasera se incluirá el Lema horizontal en positivo y adaptado al espacio existente.

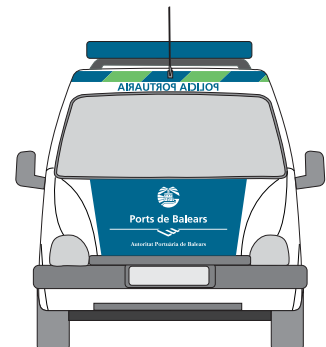
Las bandas reflectantes serán azules y verdes y recorrerán todo el perímetro del vehículo.

**Tipografía:** La tipografía usada para rotulación de uso del vehículo será siempre Frutiger45 Bold.

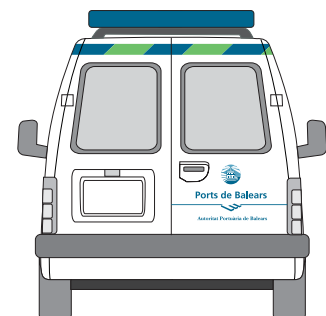
La distinción de Área dependerá del uso del vehículo, puede ser Conservación, Operaciones Portuarias o Policía Portuaria en cuyo caso irá en vinilo verde.



c15



kangoo



## Vehículos: Nissan Patrol y Mercedes Sprinter

**Normas:** Además de las normas aplicables a todos los vehículos de uso policial se incluirá en el lateral: 'POLICIA PORTUÀRIA ZELADORS GUARDAMOLLS' y el nombre de cada puerto y sobre el cristal frontal 'POLICIA PORTUÀRIA' invertido de modo que pueda leerse reflejado en un retrovisor.

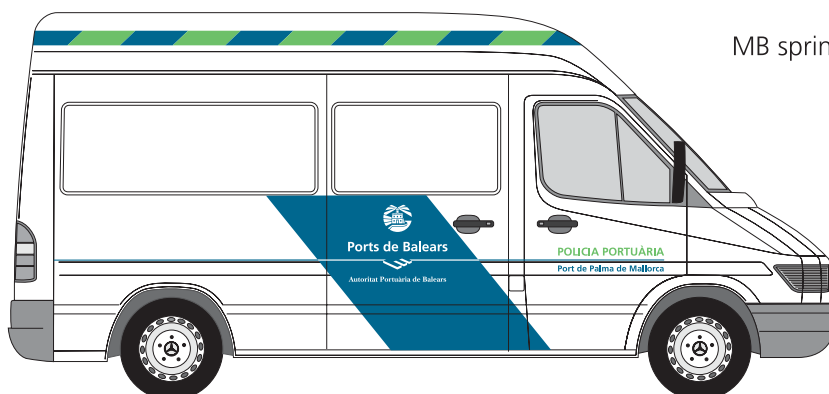
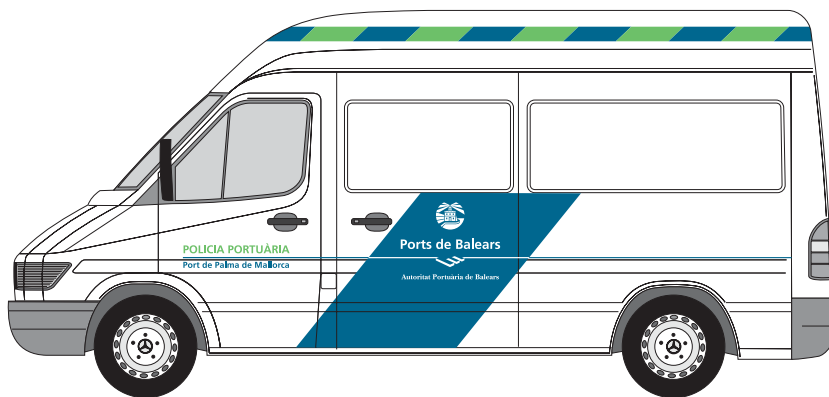
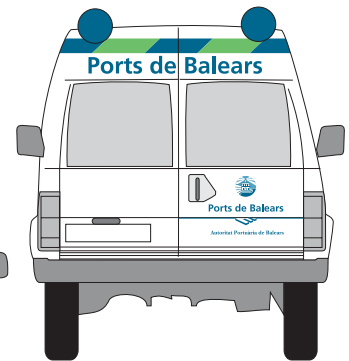
Las bandas reflectantes serán azules y verdes y recorrerán todo el perímetro del vehículo.

**Tipografía:** La tipografía usada para rotulación de uso del vehículo será siempre Frutiger45 Bold.

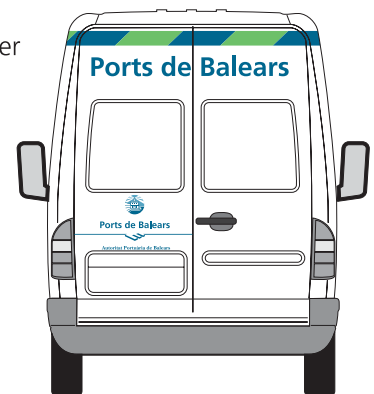
La distinción de Policía Portuaria irá en vinilo verde.



patrol



MB sprinter



# Motocicleta y casco

## Ports de Balears

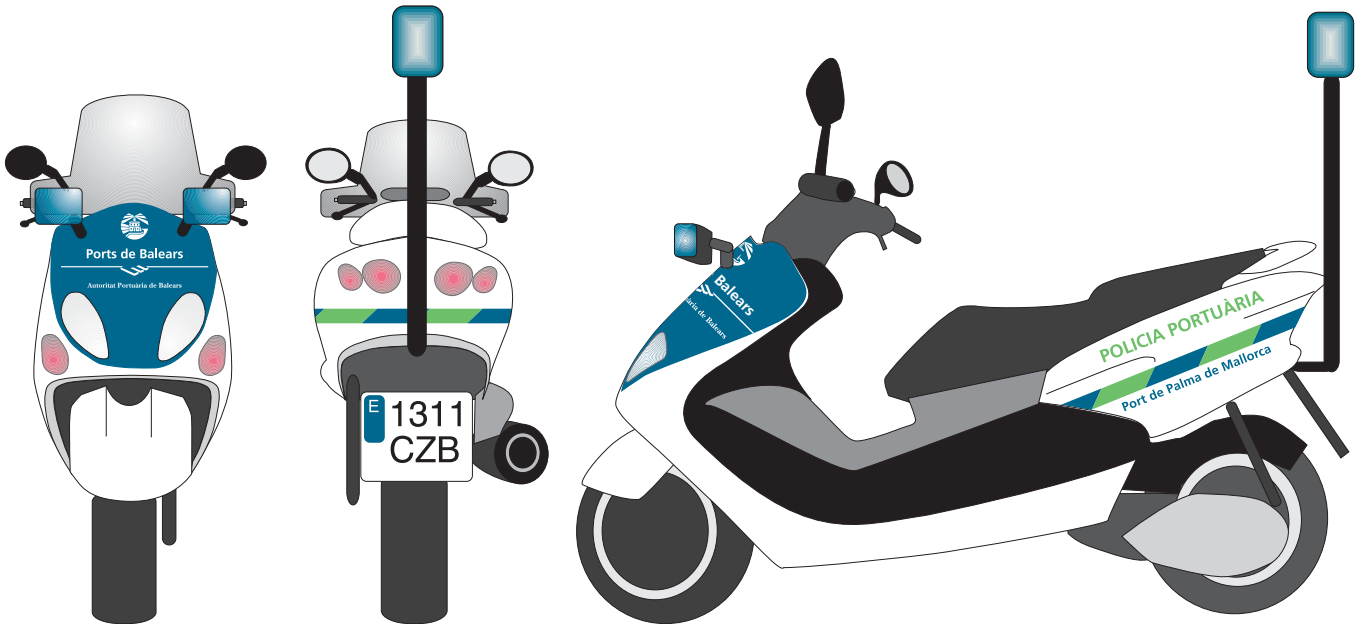
Manual de Identidad Corporativa

## Vehículos

**Normas:** Tanto la motocicleta como el casco seguirán la normativa aplicada al resto de vehículos, frontal en azul corporativo con el lema en negativo blanco centrado, banda reflectante recorriendo el perímetro del vehículo y rotulación identificativa de área al que pertenece el vehículo y puerto correspondiente.

**Tipografía:** La tipografía usada para rotulación de motocicleta y casco será siempre Frutiger45 Bold.

En el casco se identificará exclusivamente el puerto al que pertenece, de modo que el mismo casco pueda ser usado por cualquier empleado del puerto.



# Motocarro Piaggio

## Ports de Balears

Manual de  
Identidad Corporativa

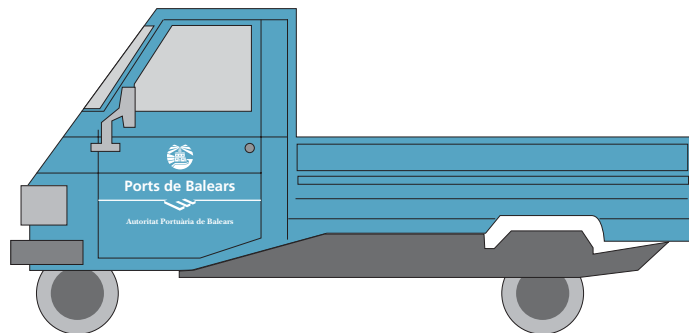
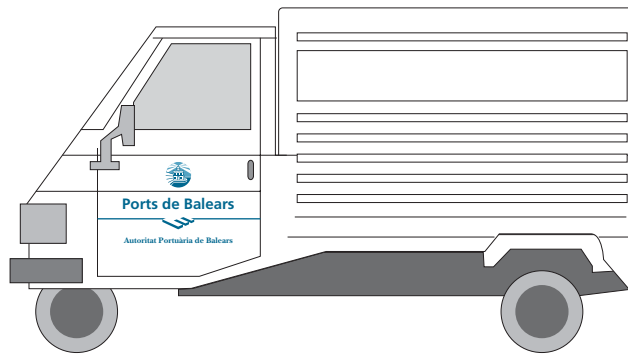
### Vehículos

**Normas:** Para los modelos de vehículos motocarro y motoaspirador se incluirá únicamente el Lema vertical centrado en positivo Pantone 308 azul sobre los laterales.

En el caso de un vehículo azul se usará el Lema en negativo blanco.

**Tipografía:** La tipografía usada para rotulación de uso del vehículo será siempre Frutiger45 Bold.

**Tipografía:** La tipografía usada para rotulación de uso del vehículo será siempre Frutiger45 Bold.



# Normativa general uniformes

## Ports de Balears

Manual de Identidad Corporativa

## Uniformes

En este manual se ofrecen algunas indicaciones y ejemplos de aplicación de la Identidad Gráfica corporativa para la identificación de la indumentaria laboral.

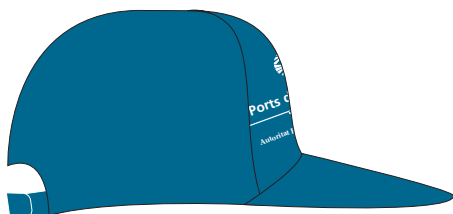
El lema definido en este Manual es susceptible de ser utilizado sobre cualquier prenda.

**Colores:** Se recomienda usar prendas de color azul marino o color similar al azul corporativo Pantone 308.

**Calidades:** La aplicación del logotipo sobre las prendas se hará por serigrafía, transfer de aplicación directa o bordado dependiendo de cada prenda. En el caso de prendas gruesas, como el jersey o las chaquetas, se recomienda el bordado.



Articulación del lema para su uso bordado sobre cualquier prenda.



## Uniforme Policía-Celadores

Ports de Balears

Manual de  
Identidad Corporativa

Uniformes

En el uniforme de la policía portuaria-celadores guardamuelles se usará el color azul marino con pechera amarilla y banda reflectante tanto en delantera como en trasera.

En la parte posterior sobre un rectángulo reflectante se imprimirá POLICIA PORTUÀRIA.

**Colores:** Se recomienda usar prendas de color azul marino

**Calidades:** Para el uniforme de verano se usará camisa de algodón y para el uniforme de invierno, jersey de lana.



## Escudos y gorra de policía

### Ports de Balears

Manual de  
Identidad Corporativa

### Uniformes

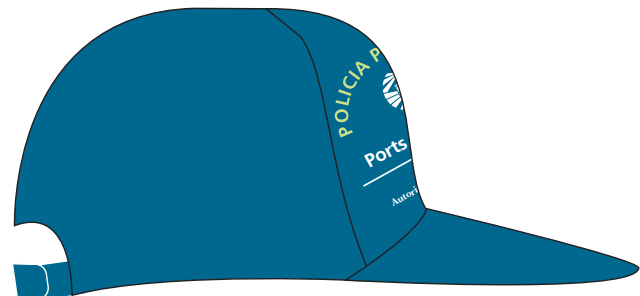
**Colores:** Para el escudo *tela* se usará fieltro de color azul marino. El lema irá en negativo blanco y la tipografía de 'Policia Portuària' en verde.

Para el escudo *metal* se usarán esmaltes sobre metal.

**Calidades:** Para la aplicación del logotipo se recomienda la serigrafía.

**Colores:** Gorra de color azul marino o color similar al azul corporativo Pantone 308. El lema irá en negativo blanco y la tipografía de 'Policia Portuària' y 'Zeladors Guardamolls' en verde para unificarlo con los colores usados en el vehículo policial.

**Calidades:** Para la aplicación del logotipo se recomienda el bordado.



## Camiseta promocional verano

El lema definido en este Manual es susceptible de ser utilizado sobre cualquier prenda.

**Colores:** Para la camiseta promocional se recomienda usar un polo azul o blanco con vivos y cuellos en el color contrario.

**Calidades:** Para la aplicación del logotipo sobre estas prendas se recomienda el bordado o en su defecto la serigrafía sobre algodón.



# Metopa regalo con caja

## Ports de Balears

Manual de  
Identidad Corporativa

## Promoción y Regalos

**Dimensiones:** 220 x 270 mm

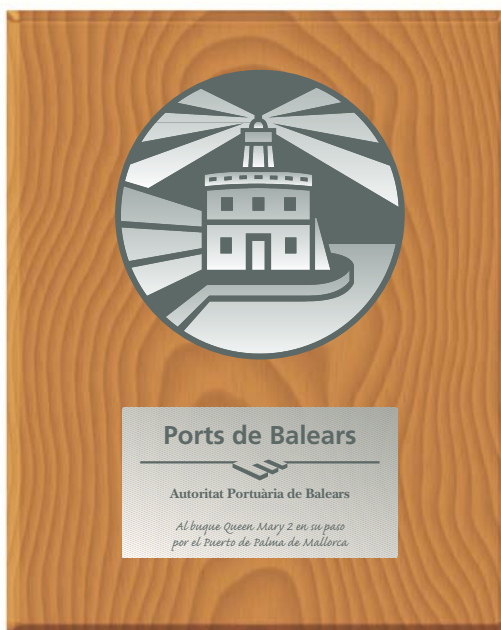
**Calidad:** metopa metálica sobre soporte madera

**Tinta:** El símbolo portuario en bajorrelieve sobre chapa plateada. Logotipo grabado sobre placa metálica en la que, a posteriori, se podrá grabar una leyenda adaptada al uso de la metopa.

**Dimensiones:** 280 x 330 mm

**Calidad:** caja cartón forrada en tela azul corporativo

**Tinta:** El símbolo portuario y los otros elementos en negativo plateado sobre fondo azul.



escala 30%

## Otros regalos promocionales

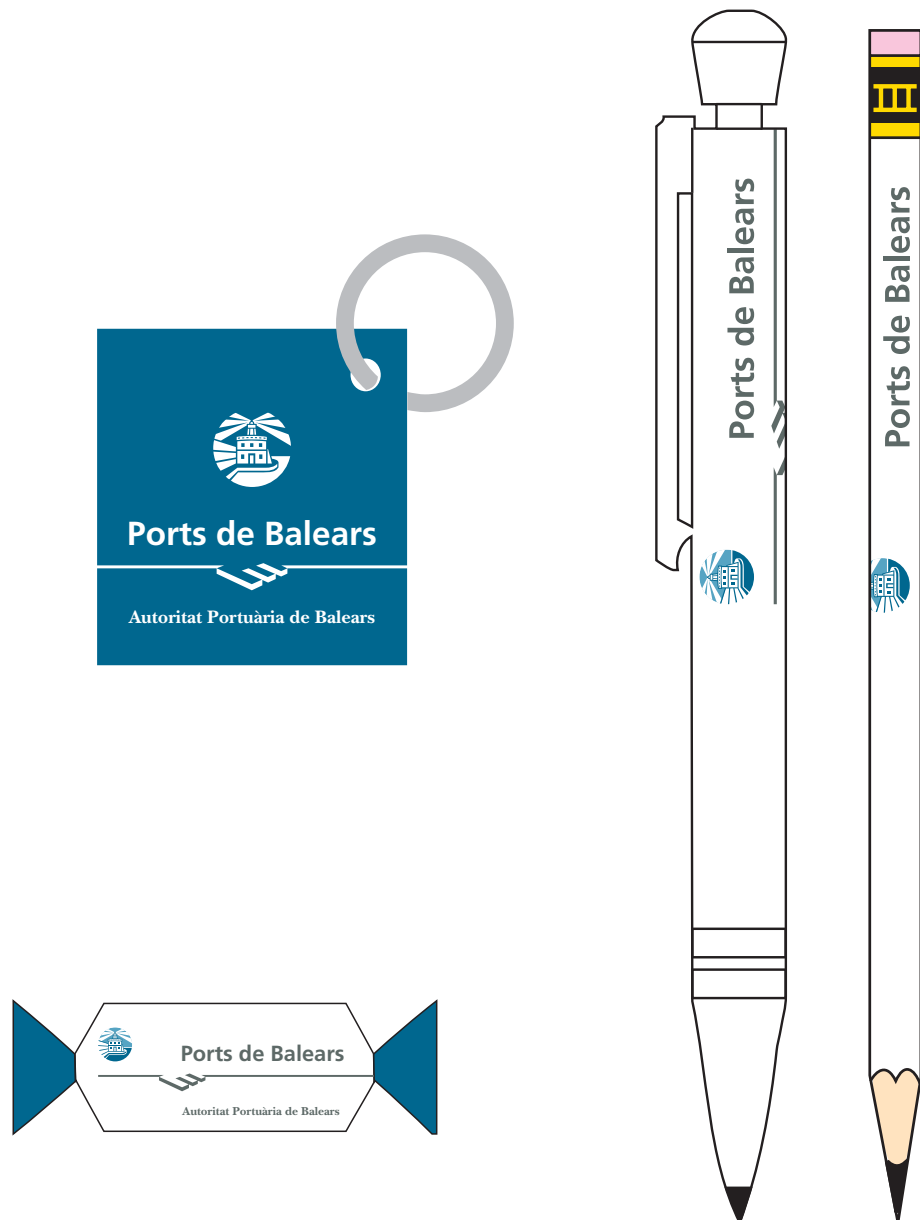
**Ports de Balears**

Manual de  
Identidad Corporativa

*Promoción y Regalos*

Este manual sólo representa algunos ejemplos de aplicación de la Identidad Gráfica Corporativa en distintos objetos y productos promocionales. No obstante, se podrán utilizar los elementos gráficos, tipografías y colores corporativos normalizados para adaptarlos a las representaciones que se consideren oportunas.

Se deberá poner especial cuidado en las dimensiones mínimas de reproducción para facilitar la lectura del símbolo portuario. Como recomendación no debería reproducirse éste por debajo de los 6 milímetros.



## Papel de regalo

### Ports de Balears

Manual de  
Identidad Corporativa

### Promoción y Regalos

**Dimensiones:** pliegos de papel de regalo o rollo de papel.

**Calidad:** papel 80gr/m2

**Tinta:** El lema corporativo en negativo sobre fondo Pantone 308 azul. El lema va impreso a 45°.



## Panel escenario Rueda de Prensa

Ports de Balears

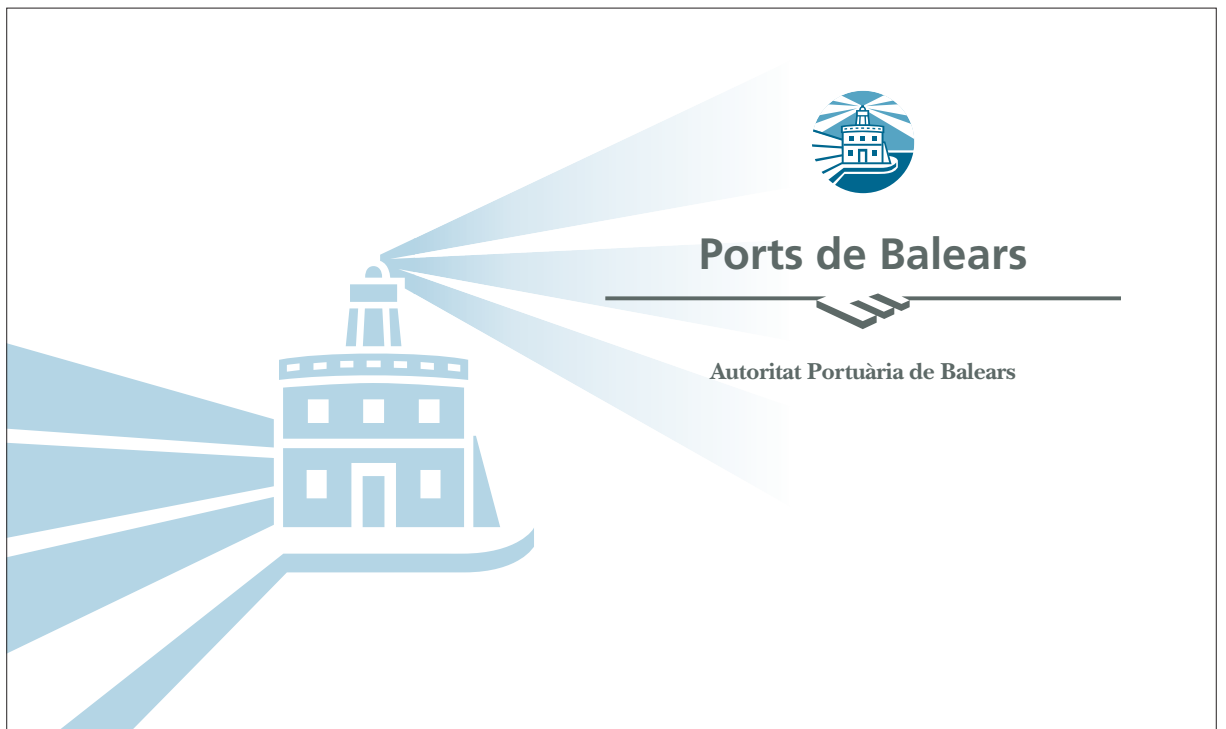
Manual de  
Identidad Corporativa

Comunicación

**Dimensiones:** 250 x 150 cm

**Calidad:** Panel tipo kapa-fix.

**Tinta:** El lema corporativo en negativo sobre fondo Pantone 308 azul. Símbolo portuario en trama de azul al 20%



escala 8%

# Panel móvil entrada Rueda de Prensa

Ports de Balears

Manual de  
Identidad Corporativa

Comunicación

**Dimensiones:** 150 x 50 cm

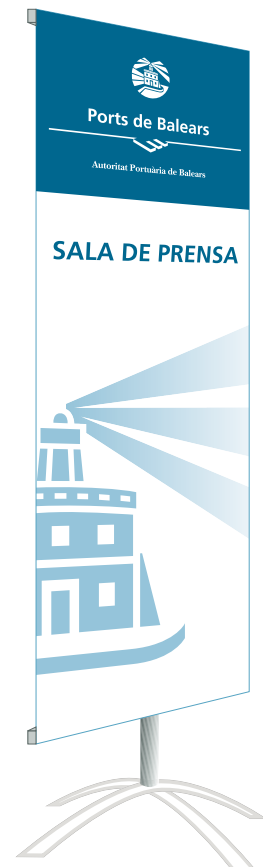
**Calidad:** Impresión laminada adaptada a soporte plegable tipo stand.

**Tinta:** El lema corporativo en negativo sobre fondo Pantone 308 azul. Símbolo portuario en trama de azul al 20%



escala 10%

ejemplo de montaje



# Comunicación bilingüe en Prensa

Ports de Balears  
Manual de  
Identidad Corporativa

Comunicación

Ejemplos de aplicación para anuncios bilingües en prensa, pudiendo adaptarse a cualquier necesidad de comunicación.

**Dimensiones:**  
Anuncio 1: 2 módulos x 3 columnas.  
Anuncio 2: Faldón 95 x 255 mm


**Calidad:** papel prensa.

**Tinta:** impresión en negro.

<p><b>TITOL CATALAN EXEMPLE: ADJUDICACIÓ D'OBRA CIVIL EN "PORT DE LA SAVINA"</b></p>	<p><b>TITULO ESPAÑOL EJEMP: ADJUDICACIÓN DE OBRA CIVIL EN "PORT DE LA SAVINA"</b></p>
<p><b>BASES</b></p> <p>1. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Aliquam nonummy elementum quam. Donec sodales vestibulum odio. Pellentesque non leo. Maecenas nisi lorem, tempus nec, convallis non, ultrices fringilla, ligula. Sed vulputate. Donec imperdiet mauris vehicula purus. Ut tempus dolor et leo. Etiam justo nunc, ullamcorper non, rutrum bibendum, ullamcorper eu, leo. Curabitur in neque non lacus viverra viverra. Duis trincidunt. Duis nec velit vel augue fringilla malesuada. Aenean semper venenatis tellus. Vestibulum eleifend blandit urna. Mauris ac diam. Aenean vel mauris. Proin feugiat est in sapien. Donec nibh felis, fringilla in, dignibus ac, aliquam quis, enim. Integer neque enim, varius lacinia, rhoncus sit amet, auctor vel, risus, non. Pompeius enim</p>	<p><b>BASES</b></p> <p>1. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Aliquam nonummy elementum quam. Donec sodales vestibulum odio. Pellentesque non leo. Maecenas nisi lorem, tempus nec, convallis non, ultrices fringilla, ligula. Sed vulputate. Donec imperdiet mauris vehicula purus. Ut tempus dolor et leo. Etiam justo nunc, ullamcorper non, rutrum bibendum, ullamcorper eu, leo. Curabitur in neque non lacus viverra viverra. Duis trincidunt. Duis nec velit vel augue fringilla malesuada. Aenean semper venenatis tellus. Vestibulum eleifend blandit urna. Mauris ac diam. Aenean vel mauris. Proin feugiat est in sapien. Donec nibh felis, fringilla in, dignibus ac, aliquam quis, enim. Integer neque enim, varius lacinia, rhoncus sit amet, auctor vel, risus, non. Pompeius enim</p>
 <p><b>Ports de Balears</b></p> <p>Autoritat Portuària de Balears</p>	

<p><b>TITOL CATALAN EXEMPLE: ADJUDICACIÓ D'OBRA CIVIL EN "PORT DE LA SAVINA"</b></p>	<p><b>TITULO ESPAÑOL EJEMPLO: ADJUDICACIÓN DE OBRA CIVIL EN "PORT DE LA SAVINA"</b></p>
<p><b>BASES</b></p> <p>1. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Aliquam nonummy elementum quam. Donec sodales vestibulum odio. Pellentesque non leo. Maecenas nisi lorem, tempus nec, convallis non, ultrices fringilla, ligula. Sed vulputate. Donec imperdiet mauris vehicula purus. Ut tempus dolor et leo. Etiam justo nunc, ullamcorper non, rutrum bibendum, ullamcorper eu, leo. Curabitur in neque non lacus viverra viverra. Duis trincidunt. Duis nec velit vel augue fringilla malesuada. Aenean semper venenatis tellus. Vestibulum eleifend blandit urna. Mauris ac diam. Aenean vel mauris. Proin feugiat est in sapien. Donec nibh felis, fringilla in, dignibus ac, aliquam quis, enim. Integer neque enim, varius lacinia, rhoncus sit amet, auctor vel, risus, non. Pompeius enim</p>	<p><b>BASES</b></p> <p>1. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Aliquam nonummy elementum quam. Donec sodales vestibulum odio. Pellentesque non leo. Maecenas nisi lorem, tempus nec, convallis non, ultrices fringilla, ligula. Sed vulputate. Donec imperdiet mauris vehicula purus. Ut tempus dolor et leo. Etiam justo nunc, ullamcorper non, rutrum bibendum, ullamcorper eu, leo. Curabitur in neque non lacus viverra viverra. Duis trincidunt. Duis nec velit vel augue fringilla malesuada. Aenean semper venenatis tellus. Vestibulum eleifend blandit urna. Mauris ac diam. Aenean vel mauris. Proin feugiat est in sapien. Donec nibh felis, fringilla in, dignibus ac, aliquam quis, enim. Integer neque enim, varius lacinia, rhoncus sit amet, auctor vel, risus, non. Pompeius enim</p>
 <p><b>Ports de Balears</b></p> <p>Autoritat Portuària de Balears</p>	

Anuncio 1 de 3x2 módulos (escala 50%)

<p><b>TITOL CATALAN EXEMPLE: ADJUDICACIÓ D'OBRA CIVIL EN "PORT DE LA SAVINA"</b></p> <p><b>TITULO ESPAÑOL EJEMPLO: ADJUDICACIÓN DE OBRA CIVIL EN "PORT DE LA SAVINA"</b></p>	 <p><b>Ports de Balears</b></p> <p>Autoritat Portuària de Balears</p>
<p><b>Ports de Balears convoca concurs per...</b></p> <p><b>BASES</b></p> <p>1. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Aliquam nonummy elementum quam. Donec sodales vestibulum odio. Pellentesque non leo. Maecenas nisi lorem, tempus nec, convallis non, ultrices fringilla, ligula. Sed vulputate. Donec imperdiet mauris vehicula purus.</p> <p>2. Ut tempus dolor et leo. Etiam justo nunc, ullamcorper non, rutrum bibendum, ullamcorper eu, leo.</p> <p>3. Curabitur in neque non lacus viverra viverra. Duis trincidunt. Duis nec velit vel augue fringilla malesuada. Aenean semper venenatis tellus. Vestibulum eleifend blandit urna. Mauris ac diam. Aenean vel mauris. Proin feugiat est in sapien.</p> <p>4. Donec nibh felis, fringilla in, dapibus ac, aliquam quis, enim. Integer neque enim, varius lacinia, rhoncus sit amet, auctor vel, risus. arcano cum paucis</p>	<p><b>Ports de Balears convoca concurso para...</b></p> <p><b>BASES</b></p> <p>1. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Aliquam nonummy elementum quam. Donec sodales vestibulum odio. Pellentesque non leo. Maecenas nisi lorem, tempus nec, convallis non, ultrices fringilla, ligula. Sed vulputate. Donec imperdiet mauris vehicula purus.</p> <p>2. Ut tempus dolor et leo. Etiam justo nunc, ullamcorper non, rutrum bibendum, ullamcorper eu, leo.</p> <p>3. Curabitur in neque non lacus viverra viverra. Duis trincidunt. Duis nec velit vel augue fringilla malesuada. Aenean semper venenatis tellus. Vestibulum eleifend blandit urna. Mauris ac diam. Aenean vel mauris. Proin feugiat est in sapien.</p> <p>4. Donec nibh felis, fringilla in, dapibus ac, aliquam quis, enim. Integer neque enim, varius lacinia, rhoncus sit amet, auctor vel, risus. arcano cum paucis</p>

Anuncio 2 Faldón de 95x255mm (escala 50%)

# Carteles A3 ejemplos

Ports de Balears

Manual de  
Identidad Corporativa

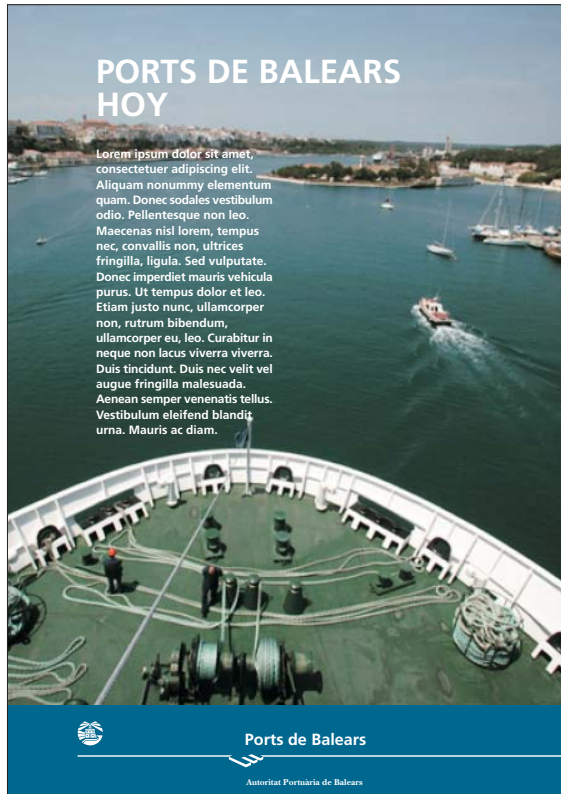
Comunicación

Dos ejemplos de articulación del lema para carteles en A3. El primero con el logotipo horizontal y el segundo con logo vertical.

**Dimensiones:** A3 297 x 420 cm

**Calidad:** cartulina satinada 240 gr/m2.

**Tinta:** cuatricromia o impresión digital.



escala 25%